**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 31 de Enero del año 2017, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

*Integrantes de la Junta de Gobierno:*

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel**

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez,**

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

C. Ing. **Jorge Arregui Vázquez,**

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia,**

C. Lic. **Salvador Guillermo Plaza Arana,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina,**

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo,**

*Comisión de Vigilancia:*

C. C.P. **Daniel Herrera Muñiz**,

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

C. Lic. **Emilio Bezanilla Lomelin**,

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de noviembre 2016.
4. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
5. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
6. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
7. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia.
8. Comisiones de trabajo especiales.
9. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESION**

Se da la bienvenida por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, y previo a dar inicio a la sesión de la Junta de Gobierno del Instituto **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta respecto al desarrollo de las sesiones que:** “Anteriormente nosotros mismos establecíamos los lineamientos, suponíamos, cuando en realidad es la propia institución la que nos debe de informar a nosotros (inaudible) así que con esas aclaraciones yo convocaré a las personas que están a cargo de las comisiones, me reuniré con ustedes para definir las fechas específicas de sus reuniones, quisiera tener más participación de manera específica en cada una de sus diferentes comisiones, ver todos los puntos que traen cada uno de ustedes pendientes, hacer una recopilación a través de algún formato y que la podamos hacer llegar a la dirección general con anticipación a esta junta, los temas, para que el día de la junta la administración nos pueda dar explicación de los puntos específicos que traigamos al cierre de cada mes, así que vamos a tratar de reunirnos cuando menos con una semana de anticipación a la junta de gobierno y dependerán los calendarios de las reuniones individuales que cada comisión tenga para poder concentrar la información y darles oportunidad a la dirección por conducto del licenciado Aldana que nos puedan presentar el informe correspondiente y se presente aquí en la Junta de Gobierno y en su caso que participen los directivos que consideremos conveniente, evidentemente por conducto de María Luisa, así que empezamos Gabriela, por favor”. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Con apego al artículo 63 y 64, fracción primera del código de asistencia social del estado de Jalisco, se cita a sesión del órgano de gobierno, el día de hoy 31 de enero del año 2017, estando presentes la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que existe quórum para sesionar, en ese sentido me dispongo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión: lista de asistencia y declaración de cuórum legal; aprobación del orden del día; aprobación de acuerdos y acta de sesión del 28 de noviembre de 2016; asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco, asuntos de la Directora General del Instituto, asuntos de la comisión de vigilancia, asuntos de las comisiones de trabajo de la Junta de Gobierno y asuntos generales, se pone a su disposición para aprobación del orden del día”

- - - - - - - - - - - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - -

Pasando al tercer punto del orden del día, la aprobación de acuerdos y actas de sesión del 28 de noviembre de 2016, **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**  “Si, en realidad todos recibieron ya el acta, es la última sesión que tuvimos del año 2016, les recuerdo que el mes de diciembre no tuvimos sesión, así que es el último documento que ya obra en su poder, si traen algún comentario respecto del acta, Jorge adelante, me hiciste llegar algunos puntos que aquí traigo” **en uso de la voz el Consejero Jorge Ávila: “**Sí, de los acuerdos tomados únicamente hice un par de observaciones, del acuerdo JG234/2016, donde se informa de la Dirección General que se está llevando a cabo la revisión de las dependencias directas y reuniones de trabajo cada 15 días con los encargados de cada una de las dependencias, con la finalidad de establecer actividades, necesidades y planes de trabajo, platicando en la comisión acordamos que nos gustaría conocer ese avance sobre todo que ya paso diciembre, no sé si en diciembre hubo las dos reuniones por tema de vacaciones, pero enero si, ya pasaron los 30 días, entonces si nos gustaría conocer los avances de esas revisiones y conocer si ya se tiene plan de trabajo para cada una de las dependencias directas y retomar la propuesta de visitar cada una de las dependencias por parte de la junta de gobierno, de los consejeros” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**  “Ahí les pediríamos, Ángela, Jorge, que nos ayudara a ver si podemos hacer algún tipo de calendario de visitas y lo sometiéramos a la consideración de las agentas de todos los integrantes y definir el rol y la participación que cada uno debería de hacer, el compromiso es solicitarles a ustedes consejeros que nos ayuden con la disponibilidad de su tiempo haciendo esa visita a todas las dependencias directas de manera recurrente por parte de algunos de nosotros, no necesariamente que se recargue en la figura del Presidente o de la encargada de la comisión asistencial, sino que todos tengan una participación más activa en la visita y acercamiento con las dependencias directas, entonces la idea es que nos presentaran Jorge, el calendario tentativo de cuando ustedes consideren prudente el tema y lo someteríamos a la consideración de los consejeros y a lo mejor lo más practico es que se anote el consejero que cuente con la disponibilidad ese día, pero si el compromiso que les solicito a los consejeros es que tengamos participación, son 5 dependencias directas las que manejamos así que la participación de todos debería de ser que antes de cerrar el ejercicio todos hubieran pasado por visitar cada una de las 5 dependencias” **en uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:**  “A mí me gustaría que esas visitas fueran sorpresa, que no fueran avisadas porque pueden prepararse” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**  “El tema seria, Jorge, nos pasarían a través de Ángela las fechas y nos coordinamos nosotros, ya le informaríamos a la dirección el día que estaremos visitando y si la dirección tiene bien acompañarnos, perfecto, si se apegan las agendas ya iríamos” **en uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:**  “Correcto” **en uso de la voz el Consejero Jorge Ávila:** “Y el segundo punto, el segundo acuerdo el JG235/2016 donde se estaba aplicando un recurso para la UAPI, nos gustaría conocer el avance de la aplicación del recurso sobre todo con la intención que tenemos de darle el levantón a las dependencias directas, empezando por la UAPI, entonces me gustaría ver la aplicación de ese recurso, en qué porcentaje va, que le falta, para poder tenerlo claro” **en uso de la voz la Directora General:** “¿Quieres comentar eso ahorita?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**  “No, si gustas lo que voy a hacer es, me habían preparado ya esa solicitud, lo que voy a hacer es que lo mencione Jorge, y prepararía yo en realidad un resumen porque yo traigo otros temas también y te los mandamos para que en su caso ustedes ya nos den respuesta con todo el detalle que consideren conveniente” **en uso de la voz el Consejero Jorge Ávila:** “Pues básicamente son esos, esos dos acuerdos” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**  “Ok ¿Alguien más? De los temas de aprobación” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Un comentario rápido, bueno de las fechas habíamos discutido que por las agendas de todos ustedes que sugerían por la mañana, por la tarde, en fin de semana” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**  “No, yo te diría, para hacerla fácil, fechas específicas con un horario determinado, me lo mandas a mí, yo lo circulo con los consejeros y yo le pediría a los consejeros que el que tenga disponibilidad ese día y a esa hora que tu convoques junto con Jorge, nos anotamos, los que puedan ir ese día, el tema es que si les pediría que hicieran el esfuerzo por acudir a las 5 dependencias durante el transcurso que tenemos de un año, yo voy a preparar una especia de matriz donde iré tomando la participación de cada uno de nosotros a las diferentes dependencias, si alguien quiere repetir de dependencia no hay ningún problema pero cuando menos que cualquiera de nosotros haya participado en la visita de las 5 dependencias, y tu pon la fecha, los que puedan en ese momento se anotara” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Bien, entonces se somete a aprobación el resto del acta de sesión del día 28 de noviembre” no habiendo más observaciones:

- - - - - - - - - - - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “El siguiente punto del orden del día; asuntos del presidente de la junta de gobierno del instituto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Básicamente, y lo reitero, voy a preparar un resumen que le hare llegar con toda oportunidad a la dirección para que los temas los puedan desahogar y nos informe en la siguiente sesión y pedirte, Mari Luisa, que como parte de tu presentación incorpores los temas que sometamos a tu consideración para que todos los consejeros estén enterados, la idea es aprovechar las reuniones de trabajo que cada comisión hace de forma individual, ahí se discuten temas, se llegan a algunos acuerdos, se toman algunas decisiones y quedan asuntos pendientes, la idea es, los asuntos y los temas importantes o relevantes traerlos aquí a discutir más que ser una presentación informativa es un tema de rendición de cuentas, perfecto, gracias. De los temas que yo traigo y que te lo hare llegar en su momento, nada más para conocimiento de todos, es el estatus del tema de grúas, por supuesto estarías también invitado ahí para que nos ayudes con el tema de grúas Memo, el tema de Ciudad IJAS, que por eso te pido que nos acompañes Jorge, el tema del estatus con IPEJAL, que entiendo que ya quedo saneado el tema del pago de pensiones que traíamos atrasadas pero me gustaría que quedaría eso ratificado en algún punto del acta, el tema del rescate financiero que se le iba a proponer al gobierno antes de cerrar el ejercicio, cual fue el desenlace propuesto por el secretario Miguel castro, nos gustaría que independientemente del manejo que se viene dando a los litigios laborales tuviéramos mes a mes un informe especifico del estatus en que se encuentra, hay algunos que sé que ya se pagaron, pero que finalmente si sería importante saber en qué estatus se encuentra, el tema de movimiento de personal me gustaría que también fuera un tema que cada mes supiéramos si hubo altas, bajas de personal, modificaciones de la gente, cambios en puestos, que nos informaran de manera muy específica, todo esto es de libre autoría, cada quien puede presentarlo, el tema es que nos informen, como junta de gobierno queremos estar enterados del movimiento del personal, el tema de las observaciones de contraloría, ya recibimos algunos de nosotros la información a través de un disco, yo lo recibí de manera muy completa y un oficio pero si me gustaría en respuesta a este tema que se les hiciera llegar a todos los consejeros el resumen de lo que se dio respuesta a las 55 observaciones por contraloría, para que ustedes vean lo que se respondió por parte de la dirección y la administración del IJAS, hay un tema que si es importante verlo con los movimientos que hemos tenido en patios, el tema de cambio en las compañías de vigilancia, las razones de porque tuvimos que cambiar el tema de vigilancia, es importante que lo conozcamos, el tema de definir si debemos o no, lo que platicamos María Luisa, respecto de los contratos de seguro de daños, que no tenemos en los patios, algún siniestro que pueda suceder, no tenemos forma de responder, entonces deberíamos de entenderlo, si hay alguna respuesta que se tuviera que hacer por parte de la dirección, entonces que se suba la propuesta para nosotros poderla evaluar. Se viene dando de alguna forma canalizada hacia mi persona la solicitud de apoyo para algunas asociaciones, yo por respeto a la gestión de María Luisa, todas las que me llegan a mí se las canalizo a ella, pero si me gustaría saber el estatus de esas solicitudes para efectos de poder dar contestación a quienes por alguna razón gestionan ese tema con su servidor. Nos gustaría conocer el tema del avance en el plan de trabajo respecto de la procuración de fondos, y ese día me gustaría que estuviera presente Livier, y ella como responsable nos informara exactamente cuál es el tema del plan de trabajo en materia de procuración de fondos como están las finanzas, habría que ver si estamos utilizando los mecanismos totales que tiene el IJAS para tratar de obtener más fondos, y un punto que me quede con preocupación, el tema finalmente de la política de descuentos a terceros, si jurídicamente está resuelto o no está resuelto, me gustaría verlo, son de los puntos que traigo, si hay alguno de los consejeros que traiga algo adicional me gustaría que lo incorporáramos a reserva que le hagamos un resumen a María Luisa” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera por la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “Yo quisiera también en esto, que tuviéramos un estatus de todos los litigios que tenemos, no lo escuche, pero ¿de todo tipo, verdad?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Cuando tomamos gestión, prácticamente ya a un año de distancia, o diez meses, habíamos hecho un recuento de 120 litigios de toda clase, entre penales, mercantiles, civiles, laborales, de toda clase, creo que si sería importante María Luisa, que giraras instrucciones a todas tus cabezas de trabajo, para concentrar y saber exactamente el estatus que esta, incluso incorporando temas como por ejemplo las denuncias en tema de maltrato que se han presentado por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entonces si quisiéramos tener un mapeo de los litigios de toda naturaleza y aquí lo pongo Daniel para incorporarlo ¿alguien más? Memo, Luis Eduardo, ¿algún tema, no? Señores, Bezanilla” **en uso de la voz el Consejero Ricardo Paz manifiesta:** “Mario, otro tema que es importante también para la institución es el tema de los comodatos, cómo va el proceso de regularización” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Sí, es un ponto que viene dentro de las observaciones de contraloría, inclusive, ahí lo podemos desahogar, lo que sí creo que es importante, el planteamiento que hiciste en una de las reuniones respecto de la posibilidad a través de acercamiento con el propio IPEJAL para el financiamiento de la adquisición de los terrenos, ese tema creo que si es importante darle seguimiento” **en uso de la voz el Consejero Ricardo Paz manifiesta:** “Porque si alguien tiene recursos y puede apoyar a la institución es IPEJAL” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo manifiesta:** “Lo traen muy ubicado y muy cortito en este momento” **en uso de la voz el Consejero Ricardo Paz manifiesta:** “Pero si hay buena estrategia no tiene ningún problema” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Sí, aquí lo incorporo, Jorge” **en uso de la voz el Consejero Jorge Arregui manifiesta:** “Se está viendo la situación de las distintas propiedades que tenemos” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “¿Qué están en comodato o las que tenemos y no se han entregado?” **en uso de la voz el Consejero Jorge Arregui manifiesta:** “No, las que tenemos y algunas que están invadidas o están en litigio” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Sí, ya lo anoté… ¿algo más, Jorge? ¿No? ¿Pinky, Margarita?” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren manifiesta:** “Tenemos nada más un problema en lo de la comisión, es a ver si ya se le pago a María Marvan sus gastos” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “¿Y quién es ella?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “La presentadora que tuvieron del Premio IJAS” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “Claro, si” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Pinky ¿No?, nos está entregando Margarita la propuesta de reglamento para hacer lo del premio IJAS, le pediría a Margarita que lo circulara con los consejeros y por supuesto también a la directora para que en un plazo razonable, si quieres en la comunicación en la que nos mandes estableces un plazo razonable para que te demos respuesta, le entendería que si hay alguien que no responda lo está dando por bueno, estamos dando un tema de positiva ficta, si en tantos días no respondes, como consejero asumo que están de acuerdo para ir avanzando porque si no, no vamos a caminar, así que si es importante que tengamos el reglamento, nace como consecuencia del problema que se nos presentó el año pasado, así que es importante, para cubrir el tema jurídico me gustaría que se lo turnaran también a Gabriela, para que le echara un ojo Gabriela y en todo caso estuviéramos analizándolo que no nos vayamos a salir del marco regulatorio que traemos, pero sí que fuera en un plazo razonable, si en ese lapso no recibimos comentarios deberíamos estar asumiendo que todos estuvieron de acuerdo, pero si nada más hay que cerciorarnos de que lo reciban todos, Margarita, en relación con los correos espero que estén actualizados todos los correos, les pediría que checaran los correos para que tuviéramos comunicación constante y rápida” **en uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza manifiesta:** “Gaby, sería muy bueno que nos circularas, como la vez pasada, actualizar la lista de todos los consejeros con teléfonos y correos electrónicos” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “en el caso particular de al interior de la institución, para efectos de orden y control, que todo lo canalizaran a través de María Luisa y María Luisa que haga lo propio hacia adentro, María Luisa dará instrucciones o involucrará al directivo funcionario que competa” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera por la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “María Luisa, me gustaría que nos mandaran el informe completo de respuesta” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Muy bien, pues son mis puntos, gracias” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Bien, se pone a su consideración el desahogo del punto cuarto del orden del día, si tienen bien aprobar” no habiendo más observaciones:

- - - - - - - - - - - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “El siguiente punto del orden del día es Asuntos del secretario de Desarrollo e Integración Social, lo vamos a posponer por si llegara el Secretario” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Ok” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Pasamos al sexto punto del orden del día que son los asuntos de la Directora General del Instituto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Adelante” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Gracias, buen día, traigo una presentación que va un poco ligada, pero me gustaría dar respuesta a cada uno de los puntos que hizo el presidente antes de empezar con la presentación, más bien de los que no vienen en la presentación con texto y los demás vienen en la presentación, nada más les pediría que si tienen algún comentario por efectos del acta y de la grabación, los hagamos hasta el final, que me permitan terminar la presentación, y ya al final hacemos los comentarios. En cuanto al tema de grúas, le entrego al presidente una ficha informativa con todo el tema del asunto ya resuelto, de cómo está, aquí está, de cómo se solucionó todo, les haremos llegar después a ustedes quien lo tiene, pero ya está completamente solucionado, estamos en espera solamente que las asociaciones de grúas cumplan con la entrega de ciertos requisitos que les pide el banco para hacer la entrega del recurso, y ahorita Enrique les va a pedir a los miembros del comité técnico de comisión de grúas que firmaron la vez pasada que nos hagan favor de volver a firmar porque varios de ustedes tienen dos nombres y en el acta solamente venia un solo nombre, entonces en el banco nos hicieron las observaciones al respecto, tenemos que cambiar la firma del acta que se levantó ese día, en cuanto al tema de grúas, en cuanto al tema del fideicomiso de ciudad IJAS, el tema lo tienen entre Gabriela y Edgar, todavía queda un recurso en el fideicomiso de alrededor de 10 millones, en donde ya les gira la instrucción a los dos, que necesitamos extinguir por completo porque ese fideicomiso así tenga un peso nos cuesta, y tengo la instrucción del gobernador de que los fideicomisos que se tengan que extinguir se hagan en su totalidad para que no tengamos el costo de ello, espero que esté completamente resuelto para la próxima sesión, y es un compromiso que aquí están Edgar y Gaby para que ya quede resuelto el tema IJAS. El tema de pensiones, en cuanto a los adeudos que se tenían, en la glosa de todo el personal está resuelto, se tomó el recurso de ciudad IJAS, del fideicomiso de ciudad IJAS, estuvo en la comisión de vigilancia, estuvo en la sesión anterior ¿Por qué? Porque eran alrededor de… ¿Cuánto fue Edgar? ¿Eran alrededor de 8 millones y cacho?... aproximadamente, y estábamos incurriendo en una ilegalidad, entonces ya está resuelto, solamente hay otro tema de pensiones, en donde en la administración de alta no se dio de alta a 6 trabajadores, entre los cuales eran de cargos altos en el IJAS, al parecer los que tenían un puesto de confianza o de contrato, si no daban aviso no se les daba de alta en pensiones, fueron 6 trabajadores que no se dieron cuenta que no estaban dados de alta en pensiones, que no pidieron que se les diera y casi me voy para atrás, es alrededor 2 millones de pesos, me pasaron la cifra el día de ayer, entonces voy a sentarme con los trabajadores porque al ser una institución que está regida por el código de asistencia social tenemos la obligación de dar de alta a todos los trabajadores en pensiones, son 6 en donde tampoco se les hizo el descuento de su nómina, y yo no sé si ellos también estén en posibilidad de hacerlo, me comprometo en la próxima sesión traer el informe, pero de esto nos acabamos de dar cuenta porque una de las trabajadoras quiso pedir un crédito a pensiones para comprar una casa, se dio cuenta que no estaba dada de alta, y a raíz de eso se vino el problema del día de ayer, he estado en contacto con el director de pensiones, y el día de ayer apenas nos pasaron los datos, uno de ellos de los que no están dados de alta es el mismo Edgar, Wendy, la directora jurídica, el director de los centros, son 6 trabajadores los que no están, entonces el dato es de alrededor de 2 millones de pesos, entonces me comprometo, ya hable con el director de pensiones, en cuanto a lo que debíamos que no se habían pagado pensiones de julio a la fecha que se pagó, tuvimos la ventaja de que no se nos cobraron recargos, no se nos cobraron multas y fue una condonación de alrededor de 300,000 pesos, 200 y cacho, entonces en el tema de pensiones, eso ya está solucionado, solamente traigo el pendiente de estos 6 trabajadores que acaba de brincar” **en uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra manifiesta:**  “Pero los 2 millones ¿no te los quitaste?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “No, y además esa es una aportación que tiene que hacer el instituto pero cada uno de los trabajadores tiene que hacer esa aportación, y yo no sé si los trabajadores estén en posibilidad de hacer esa aportación” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Es un tema de índole laboral, me gustaría que te involucraras Ricardo, por favor” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Lo pongo en la mesa porque acaba de brincar” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Hay plazos en términos de la ley federal del trabajo respecto del descuento de los trabajadores, si me gustaría sin entrar ahorita a un terreno de buscarle solución, que lo analizaras y nos ayudaras” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Entonces acaba de brincar, pero es mi deber y mi responsabilidad ponerlo ya en la mesa si ya estoy enterada. En cuanto a litigios, se le hizo llegar al consejero que nos solicitó el informe de todos los juicios, de todo… laborales, entonces me comprometo en las próximas sesiones, la encargada del departamento jurídico, la licenciada Gaby tenerles un informe de todos los juicios” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Y Gaby, nada más, por favor que en el punto de la siguiente sesión, Ricardo nos presente ese informe, si se coordina con la dirección que nos presente el informe Ricardo Carrillo” **en uso de la voz el Consejero Ricardo Carrillo de la Comisión de Vigilancia manifiesta:**  “Con todo gusto” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “En cuanto a personal, tuvimos ayer una comisión de vigilancia bastante trabajada, hicimos ya un informe de la plantilla de personal como está, de las plazas que se dieron de baja, de los puestos que no se van a cubrir, incluso tenemos algunas negociaciones con la líder sindical, entonces ya está enterada la comisión, lo que hacemos es, lo traigo yo para la próxima sesión ya como debe de ser pero está enterada la comisión de vigilancia y administración” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Mañana tenemos reunión con la líder sindical, no sé si tengas oportunidad de decírtelo así, mi querido Daniel, a boca de jarro, mañana tenemos la junta, si estuvieras disponible y nos acompañes, mañana a la 1 de la tarde en el IJAS, si te da tu agenda espacio, que nos acompañes” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “En cuanto a las observaciones de la contraloría, la única persona a la que se le entregó el disco y el informe completo fue al presidente, les comento, no es el resolutivo, son observaciones preliminares, ahorita traigo ya una lámina donde lo vamos a hacer, con mucho gusto les vamos a hacer llegar a los demás, nosotros cumplimos en tiempo y forma, la fecha que se nos dio fue el 16 de enero, la fecha que se nos dio fue el 16 de enero para cumplir con todas las respuestas a las asociaciones, se notificó a todos los funcionarios que se denominan como posibles responsables del IJAS y a los ex servidores públicos de toda esta situación, se contestó en tiempo y forma y estamos esperando la resolución de la contraloría, son informaciones preliminares, esto es importante aclararlo. En cuanto al cambio de vigilancia de los patios, cada año se hace un nuevo contrato de vigilancia, la vigencia del contrato es de un año, se hace una licitación, se invita a participar a las empresas y tuvimos un cambio de compañía de vigilancia, tuvimos un problema en el mes de diciembre porque la compañía que había ganado no se presentó, siempre no le interesó aceptarnos el servicio, no es sencillo, porque nos pedían un listado con todos los bienes de los cuales nosotros les entregábamos para que ellos tomaran el cargo, entonces no fue, se hizo una licitación, fue la última semana de diciembre, tenemos una compañía nueva, hemos tenido algunos problemas con ellos, no tanto en patios, en donde tuvimos quejas fue en la Unidad Asistencial Para Indigentes sobre el vigilante, pero en lo demás vamos trabajando bien, ya se hizo la primer detención de personas que quisieron robar autopartes, estamos teniendo una mejor respuesta por parte de la compañía de vigilancia, entonces el cambio es porque cada año se hace una nueva licitación, una nueva invitación, se hace todo el nuevo proceso y por eso se dio el cambio. En cuanto a los apoyos de AC, de las cartas que recibiste, están todas las asociaciones atendidas, están todas, chequé con Claudia al cierre del año a todas las asociaciones donde estuvo la posibilidad en nosotros como IJAS, se atendieron y todas las asociaciones que tuvieron solicitud en nosotros en cuanto a ropa abrigadora y cobijas, cubrimos al 100%, inclusive cubrimos alrededor de 8 DIF estatales en municipios de más pobreza y que hubiera más temporada invernal, en donde también se les apoyó, la entrega fue a finales de diciembre. El avance del plan de trabajo de procuración de fondos, la directora de procuración de fondos ya lo tiene, con mucho gusto se compromete a estar aquí presente en la próxima sesión para hacerles la presentación del plan de trabajo. En cuanto a la política de descuentos, ahorita se los vamos a comentar, en el año 2010, la junta de gobierno autorizó a la dirección hacer descuentos en cuanto a pagos de guardia y custodia de corralones, esta política no la cambiamos ni nada, es exactamente el mismo porcentaje que ustedes autorizaron en 2010, la única cosa es que la única persona que está autorizada a hacer descuentos es el gobernador o el secretario general, el termino está mal empleado, entonces hicimos una ratificación en la comisión de vigilancia en donde se los expliqué, donde podíamos destinar, que se llame apoyo económico, que es en el área de casuística, que ya tenemos, en donde asisten personas, se les hace previo un estudio socioeconómico, los descuentos que se le puedan hacer a estas personas, dividí mi informe en dos partes; informativo y aprobación, a la hora que lo tengamos que aprobar es pedirles el apoyo para estar como debe de ser la ley y ya no tener problemas por alguna observación por parte de contraloría, pero es exactamente la misma política y comentarles que mi autorización es dar máximo el 50%, he otorgado solamente dos casos, todos los demás están entre el 10 y el 30, y el ahorro que ha sido en ese ramo ha sido muy importante desde que estoy en la dirección. Los juicios ya quedamos, me comprometo entonces, de la cuestión de propiedades e inmuebles tenerles información, que en esto no tenía y lo del premio IJAS analizar la propuesta, que estos son de los puntos que teníamos pendientes ¿Podemos ir a la presentación, Gaby? Por favor” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla por la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “Perdón, el nombre de la procuradora de fondos ¿Quién es?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Livier Macías, la maestra Livier Macías, ella está en procuración de fondos, básicamente encargada de toda la cuestión de patios” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla por la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “Sí, gracias” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “En cuanto a las dependencias es importante que les comente, pedí la renuncia del encargado de las dependencias directas, que era Gilberto Martínez y también pedí la renuncia del encargado de desarrollo institucional, que era Fabián Muro, no tenemos ahorita personas que estén cubriendo los dos puestos, pero les quiero informar porque son gente con la que ustedes tenían relación sobre todo en la comisión asistencial, en los dos casos no quise llegar pidiendo a funcionarios que salieran, pero en los dos casos tuve muchísimas quejas y sobre todo en dependencias directas una ineficiencia en muchísimas cosas, entonces no he contratado persona, este tema también lo comente con el presidente antes de tomar la decisión, no tenemos persona todavía, depende del área administrativa del área asistencial, para mí la persona que tiene que estar a cargo de dependencias directas es alguien que tenga que tener conocimientos de administración, de organización, para poder enfocarse a cómo deben de manejarse estas dependencias. Y en cuanto a desarrollo institucional también recibí muchas quejas por parte de las asociaciones que después con mucho gusto lo platicamos en corto a quien esté interesado, y creo que son dos áreas en donde debemos tener a personas que realmente sean una carta fuerte para el instituto y no que al contrario, Jorge y yo tuvimos la experiencia de estar con Fabián en México y comentamos varias cosas entre Jorge y yo y realmente y pues estuvimos a prueba, Fabián conmigo y Gil, los dos excelentes personas, pero creo que yo no estoy aquí para ser buena persona sino para llevar al instituto a donde debe de estar, entonces antes de seguir era muy importante que supieran esto. En cuanto a dependencias directas traemos un proyecto muy interesante en donde ya se hizo un análisis, donde ya tenemos un conocimiento de los expedientes de cada uno de los usuarios de las dependencias, en unos va aventajado al 100% como es el centro de terapias o en el asilo Leónidas, en la UAPI estamos haciendo esto para conocer realmente quienes son nuestros usuarios y saber cómo están, esto nos arrojó la cuestión de cobranza, teníamos en el centro de terapias una cobranza atrasada de más de 10, 12 meses en algunos casos, entonces tanto en diciembre como en enero la política de cobranza va excelente, también en el asilo ya empezamos a tener una nueva política de cobranza, hicimos un análisis de cuotas en todas las dependencias donde nosotros estamos cobrando, en el centro de terapia teníamos que las terapias eran hasta niños que recibían hasta 4 terapias a la semana y el costo era de 100 pesos mensuales, entones se hizo, por si alguien les comenta ¿Oye cómo es posible que haya un incremento tan fuerte en las terapias? Seguimos siendo el precio más bajo del mercado pero tenemos 9 personas que trabajan en el centro de terapias y no sacábamos ni siquiera para cubrir una parte de los sueldos, entonces se hizo un estudio en donde tenemos cuotas, en donde voy a tener una plática con todos los papás, empezaran a entrar a partir del primero de febrero, las cuotas, la más baja es 250 pesos al mes, recibiendo de una a dos terapias o de cuatro a ocho a la semana, entonces realmente nuestra cuota sigue siendo la más barata, de 31 pesos por sesión, digo, aquí está el doctor, en donde la siguiente que le sigue más económica a nivel estatal es en el DIF, donde cobran 70 pesos, entonces teníamos que tener un parámetro y ponernos fuertes en la cuestión de cobranza, también en el asilo decidimos tener una cuota de lo que sea, cuando menos un salario mínimo, el equivalente a un salario mínimo al mes que son 3,000 pesos, en donde la persona que quiera participar tendrá que tener esta cuota, porque la cuota de adultos de 65 y más, mas (inaudible), esto nos ayuda, entonces estamos enfocándonos a ayudar a todos los asilados que tenemos para que estén en el programa de 65 y más y este apoyo poderlo aplicar a la cuota, tenemos una propuesta de un proyecto en cada uno de los centros, un análisis, por ejemplo en recintos funerarios, donde el proyecto que tenemos ahí es buscar convenios con sindicatos, con diferentes asociaciones de secretarias de gobierno, en donde podamos hacer una preventa y podamos tener unos ingresos de los recintos funerarios, tenemos que adecuar nuestros recintos de mejor calidad, por ahí en procuración de fondos se consiguieron 5 salas, pero el estado en el que están las salas y los muebles cuando vayan, se van ir para atrás, entonces realmente si queremos tener mayor servicio tenemos que dignificar nuestros recintos, entonces tenemos que tenemos que hacer una inversión aquí. En la cuestión de la UAPI hay muchas mejoras, en lo que preguntaba Jorge de cómo vamos, la obra ya quedo asignada, que era lo más importante, en el año 2016 y ya estamos en espera de que inicien la obra por parte de SIOP, esto no depende de nosotros pero ya estuvo el encargado de proyectos la semana pasada en la oficina y vamos caminando con esto, todavía no inicia pero ya está asignada y tenemos los recursos destinados, creo que de las dependencias es… tenemos varias cosas malas de proyectos, lo vimos en la comisión asistencial pero ya tenemos un análisis a fondo de cada una de las dependencias, de los expedientes y algo que estamos trabajando es en el reglamento de cada una de ellas porque no se tenían, en el centro de terapias ya lo tenemos al 100%, incluso los papas y los trabajadores lo están firmando, no había reglamentos en nada, estamos trabajando en también hacer el reglamento en el asilo, como lo pide la ley de albergues y también en la UAPI, entonces son es que nosotros nos tengamos que poner duros pero si queremos cumplir como asilo y como unidad asistencial tenemos que cumplir con el reglamento y con las normativas de ley, va haber cambios fuertes pero para mí es vital tener los reglamentos de los 5 recintos, de las 5 dependencias y apegados y de la mano de la ley” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Ahí te pediría Ángela, que tuvieras una participación activa con tu comisión, revisando y aportando, sobre todo coadyuvando con la dirección para que el reglamento estuviera en función a las formas de operar las 5 dependencias, ustedes quienes son quienes más han trabajado en las mismas, que nos retroalimentaran con sugerencias, comentarios, para que la dirección en su caso las pudiera incorporar dentro del tema de reglamento que se estaría preparando, y que por favor le diera seguimiento a la conclusión de estos reglamentos para poder acatar que se cumpla, finalmente les recuerdo, que lo más complicado es trabajar, hacer el reglamento y luego que no se haga, que no se cumpla, si lo hacemos lo vamos a tener que cumplir” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Así es” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Así que hay que cuidar lo que ponemos, porque lo que pongamos hay que cumplirlo, hay que materializarlo” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “Sí, apenas estamos recibiendo los informes de las dependencias, en qué estado están, cuánto dinero se destina, que se le hace” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Tenemos ya contabilizado exactamente cuántos usuarios fueron en cada dependencia, cuanto ingresó, el concepto de todo, lo hemos pasado ya a la comisión asistencial, así como los reglamentos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Tenemos que empezar la preparación de los dos premios” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “Digo, antes de las dependencias tiene autorización para lo de la tortillería ¿ya tenemos el cambio de uso de suelo?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Ahorita voy a hablar eso, tenemos que dar para adelante los trabajos de los dos premios, que ya lo comentó la (inaudible) que sepan que lo tenemos ya en radar” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “¿Hay alguna fecha estimada de celebración de ambos?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “No, todavía no pero ya empezará a trabajar” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “ para el19 de agosto Juan I Menchaca, ¿no Gaby?” (inaudible) **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “El 19 de agosto es el día de la asistencia humanitaria, que es cuando se lleva a cabo, hay que ver este año” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “De parte de los consejeros ¿quién está involucrado en el premio Juan I. Menchaca? ¿No tenemos la participación directa? ¿La comisión asistencial? Entonces a lo mejor valdría la pena que designaras a alguien de la comisión asistencial para que le dé seguimiento específico a ese premio porque en el caso de premio IJAS está Margarita, pero que lo hiciera alguien en particular para que se coordinara con la dirección, entonces ponemos a Jorge, por favor” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Ok, tocaste el tema de las comisiones, a mí me gustaría proponer que la comisión de vigilancia y administración, fuera… nuestra junta de IJAS es el último jueves de cada mes, entonces a mí me gustaría que ya quedara fijo, la comisión de administración y vigilancia que fuera el ultimo martes de cada mes, que son dos días antes de la sesión para tratar temas, darles tiempo sobre todo al área de tesorería, de tener toda la documentación lista, etcétera, y la comisión asistencial que sea el último lunes de cada mes, a las 9 de la mañana las dos, o si quieren por las tardes, pero ya que quede fijo y ya tengamos todos un calendario de que sepamos que el ultimo lunes de cada mes tenemos la comisión asistencial y la comisión de vigilancia si ustedes están de acuerdo” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “¿Si Daniel?, Ángela, Daniel” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Es una propuesta” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “nada más, si les pediría que mandaran el calendario” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Ok” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Sobre todo en lo personal a mí me interesa acompañarlos en ambas reuniones para hacerlo y tómalo en cuenta Ricardo Paz para las fechas de tu comisión, que no se empalmen con estas dos fechas, las otras comisiones, tanto la del premio IJAS como la de ciudad IJAS pues son más esporádicas” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Les podemos hacer llegar si les parece bien el calendario de las juntas de gobierno de todos, que serán los últimos jueves, y acompañado de estos dos, entonces ya podemos bloquear las agendas en una matriz, ¿si están de acuerdo en los días y la hora?” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo manifiesta:**  “Para mí sería mejor en la tarde, no sé si pudieran en la asistencial, desgraciadamente las mañanas las tengo muy complicadas” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “a mí los lunes en las tarde se me complica” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “o la cabemos de día, si quieren, o la podemos cambiar otro día, puede ser el martes en la tarde” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo manifiesta:**  “martes en la tarde” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “martes en la tarde, está bien, ¿es el último martes de mes?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “¿Martes en la tardes, a las 4 está bien o más tarde?” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “pero no hay estacionamiento ahí en las tardes” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “¿En el IJAS?, hay menos bronca en las tardes que en las mañanas” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “Sí, es más fácil encontrar en la tarde” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “¿Pero no se empalma con la propuesta también de la comisión de vigilancia?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “No, es que esa es en la mañana” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “El problema es que se tenga el informe completo, o lo que haya que hacer, nada más queda un día en medio para la Junta de Gobierno” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Sobre todo Ángela, en eso tienes razón porque tenemos que preparar la convocatoria y si valdría la pena, a lo mejor si no fuera el último que fuera el tercero, la semana previa” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Una semana antes” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “Para que la convocatoria saliera con los temas que las comisione” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “Entonces el tercer martes de cada mes, y ¿también la de vigilancia, nada más la asistencial queda en la tarde?” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:**  “La mía si, pues si Cristi no puede, pero en la mañana yo también, el martes puede ser a cualquier hora” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:**  “No, lo que pasa es que si es la de vigilancia en la mañana no podemos” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “¿Por qué no se ponen de acuerdo ustedes dos y deciden quien va en la mañana y quien va en la tarde? Me refiero a si ustedes en la tarde o ellos en la tarde o ellos en la mañana” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “La propuesta del consejero que quisiera que la asistencial fuera en la tarde” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:** “El martes en la tarde, si” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Entonces el tercer martes, asistencial en la tarde, y el tercer martes, vigilancia por la mañana” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “¿Quién no puede en la tarde, decías, Cristi?” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:** “El lunes en la tarde es el que no podía” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Tercer martes queda el acuerdo a la comisión de vigilancia y administración por la mañana, a las 9, y el tercer martes la comisión de vigilancia, adelante. Bueno, comentarles que a solicitud de la consejera, la señora Ángela nos pidió que consiguiéramos el donativo de estos libros, se consiguieron 1050 libros donados por parte del ayuntamiento de Zapopan, que van a ser destinados a casas hogares, a asociación de niños y al centro de terapia, en donde es para la detección de riesgos de abusos en menores” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco manifiesta:** “Ese materia fue elaborado por el DIF Zapopan por Vania de Dios, es muy bueno fue un gran programa y se le pidió que trajera el material para poderlo repartir nosotros” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Ya la tenemos, y ya está empezándose a hacer el trabajo de estos, adelante Gaby, por favor. Bueno, en la cuenta de la coinversión con SEDIS tuvimos un apoyo de 6 millones de pesos, aquí faltan 12 que estaban por salir con la impresión de los libros, se capacitó a 247 asociaciones civiles en cuanto a transparencia y cuidados paliativos en 6 ciudades del estado, se apoyó en especie a 180 asociaciones y en apoyo económico a 144 asociaciones del estado, estos apoyos iban destinados también en proyectos específicos en donde nosotros le estamos dando seguimiento y valoramos como se apoyaba esto, este es el reporte de la coinversión, muchas gracias a SEDIS y esperamos seguir haciendo estos trabajos en conjunto, le puedes cambiar Gaby, por favor. En la sierra, de las cifras asistenciales, comentarles que se apoyaron además de las asociaciones por coinversión a 44 asociaciones con ropa abrigadora, a canalización de donativos por legado a 22, en trámites fiscales y contables a 379 asociaciones civiles, y en asistencia técnica a asociaciones civiles, fundaciones durante el año se dio un apoyo a 602 asesorías fiscales, 12,660 asesorías en trabajo social y 8,960 asesorías jurídicas, bueno, este es un reporte de una lámina de como se hizo el reporte de todo el instituto para el informe del señor gobernador, hicimos una buena aportación en la cuestión asistencial y esta es la calidad del trabajo que se presentó, que con mucho gusto y si también lo quieren se lo podemos hacer llegar vía electrónica” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “¿Esto lo subimos a la página, lo dejamos en algún lado? ¿Cómo lo compartimos hacia afuera?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Buena pregunta, la página del instituto está un poco venida a menos, entonces es una de las tareas y trabajos que ya habíamos comentado con Edgar de llevar a cabo, entonces lo podemos subir a la página” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Yo creo que es importantísimo, en ese objetivo de cambiar la imagen de la institución, el ver esos resultados yo creo que es fundamental” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Comunicación, perfecto” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo manifiesta:** “Yo opino que se debería de meter un sistema de mercadotecnia, que ya habíamos comentado en algunas ocasiones, hacia afuera para que conozcan” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Sí, todo lo que es parte mediática” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Tenemos un área de comunicación, en donde hemos empezado a trabajar, parece ser que al director anterior no le gustaba la participación en medios y hemos tenido una participación activa en medios, en Twitter hemos estado teniendo más seguidores cada vez, estamos trabajando en diferentes redes sociales, el presupuesto que tenemos es muy bajo, pero por parte del gobierno del estado tenemos ya bastante apoyo, en que nos están apoyando a difundir lo que estamos haciendo desde la cuenta diferentes funcionarios, por ejemplo el secretario Miguel Castro nos ha apoyado, el gobernador, entonces le estamos enfocando mucho a redes sociales que es donde menos inversión tenemos que hacer, pero si hay que renovar la página del instituto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Si gustas Rafael ¿por qué no nos ayudas a darle seguimiento a ese tema?” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo manifiesta:** “Si, como no” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Sí, que lo anotemos y que Rafael Loyo se encargue de darle seguimiento a todo el tema de difusión” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “El viernes pasado tuvimos el lanzamiento del libro que les trajimos de “Abraza a tus donantes”, tuvimos una asistencia de 349 personas de diferentes asociaciones civiles en donde fue muy bien recibido y muy bien visto por las asociaciones, se les entregaron 5 libros además de este y tuvimos una buena respuesta, todavía siguen yendo al instituto a recoger los libros, y este es otro dinero que se hizo con apoyo de coinversión con SEDIS. En cuanto a la contraloría del estado, ya les comenté en donde estamos y como estamos, y sí que quede claro que son observaciones preliminares” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Nada más, para conocimiento de todos, en el caso de los ex funcionarios tenemos notificación de que se les entregaron las observaciones y ellos tuvieron participación directa para responderlas porque no eran tanto de la junta de gobierno, de la dirección, porque había casos muy particulares que se tenían que atender” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “¿Quieres que Enrique comente algo? **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Si” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Enrique fue quien estuvo al frente del liderato de este proyecto, no sé si quieras comentar algo Enrique” **en uso de la voz el Mtro. Enrique Aldana López Auditor General y Contralor Interno del Instituto manifiesta:** “Gracias, consejeras y consejeros, presidente, informarles que efectivamente nos otorgaron 15 días por parte de la contraloría del estado para responder estas observaciones preliminares, requerimos tanto a las áreas internas, servidores públicos y ex funcionarios para que aclararan las observaciones que fueran propias hacia ellos, en este sentido recibimos, procesamos, compilamos en la contraloría todas las respuestas que nos llegaron, elaboramos un informe ejecutivo a manera de resumen para que la contraloría a golpe de vista pudiera ver en términos generales que es lo que se contesta y poderlo también confrontar con los documentos que los posibles responsables, hay que llamarles así, allegaron también como medios de convicción para hacerle frente a estas observaciones, la contraloría ya tiene en su poder estos documentos, nos siguen llegando, simplemente la semana pasada nos llegó, no, ayer perdón, la contestación del licenciado Clemente Hernández, y nosotros tenemos que hacerle llegar a la contraloría ese documento para que también lo valore, es decir, seguiremos recibiendo todavía, de parte del ex director quien también tiene pendiente comentar algunas observaciones, de la ex contralora de igual forma, son las únicas personas que quedan pendientes de solventar algunos detallitos y la contraloría va a proceder a revisar el grado de oportunidad y también que los documentos que lleguen sean suficientes para solventar o no, tenemos como bien lo comentaba el presidente 55 observaciones preliminares, traemos un riesgo de daño patrimonial, de momento es presunto, el orden de 269 millones de pesos, entonces repetimos, son observaciones preliminares, no hicimos la auditoria nosotros, fue la contraloría del estado, pero esto nos sirve como un área de oportunidad para elaborar el plan en general de auditoria para el instituto, y que esto no vuelva a ocurrir, y esto no va a volver a ocurrir si tenemos en normatividad, si nos apegamos a un reglamento y si tenemos una fiscalización muy importante sobre el área no nada más financiera sino todas las áreas del instituto, muchas gracias” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:**  “Nada más ¿no hay plazo perentorio para dar respuesta? ¿Los ex funcionarios pueden seguir aportando sus pruebas? ¿No tenemos problema con ellos?” **en uso de la voz el Mtro. Enrique Aldana López Auditor General y Contralor Interno del Instituto manifiesta:** “Buena pregunta, la contraloría nos otorga 15 días, ellos solicitan prorroga, nosotros no estamos autorizados a dar prorroga, simplemente nosotros informamos a la contraloría que se presentaron, solicitaron prorroga y presentaron extemporáneamente estas contestaciones” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:** “Ya será contraloría quien califique” **en uso de la voz el Mtro. Enrique Aldana López Auditor General y Contralor Interno del Instituto manifiesta:** “Ya será contraloría quien defina si las toma como buenas o no” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:** “Excelente” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Adelante, Enrique, le puedes adelantar a la presentación, bueno, en cuanto a los patios, tenemos apertura de dos nuevos patios, es el patio San Pedro, y si quieres pásale el patio a Abedules, en ambos ya se hizo el trabajo de limpiado del terreno, ya tenemos contrato con la Comisión Federal de Electricidad, tenemos ya uso de suelo en ambos por parte de los ayuntamientos, las mufas, que yo no sé ni que sea pero se hicieron por parte de los trabajadores de los patios, no los tuvimos que contratar, o bufas, no sé cómo se llame, ya se trazaron las calles, por parte de SIOP nos están apoyando a hacer las oficinas administrativas, yo calculo que estén, según información de la dirección de procuración de fondos estarán listos a partir de febrero pero vamos ya trabajando muy bien en ellos. En la entrega de patio cumplimos en tiempo y forma con la entrega el día 29 de diciembre trabajando hasta las 12 de la noche, los últimos días del año, en donde se entregaron 3 y media hectáreas, en marzo tenemos que entregar otras 3 y media y en noviembre otras 3 y media, se movieron 2650 coches en diciembre, se tienen que mover alrededor de otros 2500 en lo que queda para las otras, porque por el proceso de compactación liberamos muchos de los que estaban ahí, realmente son estas hectáreas para 2017 y para 2018 nos quedan 10 hectáreas por entregar, se van a mover algunos vehículos del ingreso que son todos los camiones que se tienen, entonces lo presentamos ya en la comisión de vigilancia porque todos estos camiones quedan fuera del patio y no tienen vigilancia, entonces se van a cambiar al depósito de abedules, pedimos autorización para destinar más o menos alrededor de 300 pesos por el movimiento de los vehículos, tener el ingreso libre, tener ya limpio todo ahí y tener una mejor seguridad y una mejor imagen a la hora de entrar a los patios, porque esto es la entrada al patio, es una locura” **en uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra manifiesta:** “Una pregunta tonta, ¿no hay alguno que camine?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Los que caminen sí, pero la mayoría no están en condiciones de caminar” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:** “Y preguntaba Héctor Cosío si alguno posible en proceso de subasta” **en uso de la voz la Directora General del Instituto manifiesta:** “Tenemos el remate 20, que ahorita les paso las fechas” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Pregunto sobre los camiones para ver junto con los centros universitarios, también hacerlos para mandárselos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No, tenemos el listado de los acuerdos y no tenemos disponibles, no están liberados, adelante. El calendario de remates, nada más para que lo tengan de su conocimiento, tenemos planeado hacer 3 remates, es parte de procuración de fondos, es parte de procuración de fondos y dos procesos de compactación, adelante Gaby” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Ahí, nada más si me gustaría, perdón Gabriela, no se encuentra presente Jaime Villaseñor, pero si me gustaría que Jaime Villaseñor y Emilio Bezanilla que son los que han participado en ese tema, nos ayudaran con el seguimiento a esos procesos de remate que está previsto, que tomaran nota mi estimado Emilio, de las fechas, para que en su momento nos informaran como parte de la junta de gobierno, cuáles fueron sus impresiones respecto del desarrollo y movimiento de remates” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “Como no” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Le pido a la jefa de procuración de fondos que se ponga en contacto con los consejeros, les haga llegar todo el calendario” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Se coordinen ellos, se reúnan ustedes dos, Jaime y tú y finalmente nos informen” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Y aquí tenemos otro proyecto en la entrega de placas, encontramos una cantidad de tráileres y de cajas, y además de placas abandonadas en diferentes lugares de los depósitos, y es un tema súper delicado porque es responsabilidad del secretario de planeación, administración y finanzas, entonces estamos implementando un proyecto con prestadores de servicio social en donde vamos a dar de baja todas las placas que se tienen en los depósitos para poderlo entregar a la secretaria de administración” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿Se las entregamos tal cual, o se tienen que destruir?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No, las tenemos que entregar, primero que las revisen, y luego ya que las chequen, destruirlas, y ya nosotros quitarnos de esto, solicite que nos las den para el proceso de compactación, para que nos entren algunos recursos ahí, pero en eso vamos. Los resultados de los remates, tanto el 74 como el 75 son estos, nada más que si les quede claro que no son los ingresos totales para el IJAS, ya lo tenemos comentado, de aquí tenemos que hacer las cuentas con SEPAF para ver cuánto se debe, porque los coches tienen multas, tienen ciertas cosas que de un remate que tenemos un ingreso de $7 millones, más o menos nos vienen quedando Gerardo, si no me equivoco alrededor de $4 millones para el IJAS ¿no?” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “Sí, más o menos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “o sea, el porcentaje de multas y recargos que tienen los coches lo tenemos que saldar ante SEPAF, adelante” **en uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** “Perdón, y la diferencia que traíamos con los ex dueños del carro, que les teníamos que pagar una parte, me acuerdo que había algo ahí pendiente” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “es eso” **en uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** “¿En esos $2 millones de diferencia quedan? Yo no le sé a la contabilidad pero había una parte que no era del IJAS y que no era de nadie, que era del dueño del carro” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Y sirve para el tema de grúas” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Sí, sirvió para el tema de grúas, lo que pasa es que lo mismo pasa con un usuario del corralón, cuando tú quieres hacer la venta del coche, tiene que estar en ceros, sin ningún adeudo, sin ninguna infracción, refrendos vehiculares, etcétera, entonces a quien se le debe todo esto es a SEPAF, entonces si nosotros vendemos el coche, por decirte, en $10,000 pesos pero si el dueño tenía un adeudo de $5,000, entonces nuestro ingreso no fue de $10,000 sino de $5,000 pesos después de pagar todos los adeudos que se tiene ante SEPAF” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Creo que se refiere más bien, a ese (inaudible) de $5,000 pesos que queda ahí, cuanto era de pensión, que nos deben, y si la pensión es menor, entonces el remanente es propiedad del dueño” **en uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** “Lo que pasa es que ese tema alguna vez lo habíamos revisado y dijimos esa partida nunca la tenemos registrada, parece que no ha habido quien lo reclame pero si alguien lo reclama es de ellos, pero si están calculados los dos que están, pues ahí están” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Me gustaría, si le puedo ceder la voz al tesorero que es quien trae ese tema, adelante Gerardo” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “Sí, la parte que se maneja, si el vehículo se puede rematar como comenta la directora, de eso además, de multas, infracciones, recargos y refrendos, queda una pequeña diferencia que es un pequeño remanente y ese se registra como un ingreso por remate, ese es opcional, la persona que vaya y reclame su remanente, pero si se les pagan, por ahí hemos pagado 3 o 4 remanentes” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Si lo tenemos” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Ni si quiera se enteran o ¿si se enteraran?” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “No” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Los puntos que siguen los separe, esto era informativo, lo que sigue es importante, Gaby ¿los menciono todos y al final los aprobamos o vamos aprobando uno por uno?” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Yo creo que uno por uno” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Ok, entonces para aprobación tenemos una firma de un convenio con CECAJ que es para los centros para adicciones en donde vamos a trabajar con ellos en diferentes temas de contingencias médicas, la duración es aproximadamente de un mes, nosotros como IJAS tenemos propuesta de temas y expositores, no nos cuesta, el lugar lo pone CECAJ y ellos dan el lugar y el coffee break, entonces es para capacitar a nuestras asociaciones con problemas en toda la cuestión de adicciones, entonces nada más para hacer la firma del convenio necesito de su aprobación, lo someto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si, Claro, aprobado” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Aprobado, adelante Gaby. De comodatos, trataron este tema, que es un tema que a mí me preocupa muchísimo, lo traté ya en la sesión de vigilancia, comentarles que traigo un proyecto que estamos trabajando ya todos los lunes, hay cuatro bloques de donde se entregan vehículos, uno, la secretaria de administración y finanzas, otro, municipios, otro a DIF, y otro a escuelas y asociaciones civiles, otro es el parque vehicular que tenemos en el IJAS, quiero comentarles que en la administración del director anterior prácticamente no se regularizaron ningún vehículo que se entregó, ninguno, a ninguno de estos bloques, prácticamente no tenemos, o a lo mejor habrá uno o dos, pero no están regularizados” ” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “¿Pero en que está en guarda ahorita?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Es una observación de contraloría” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Es una observación de contraloría, entonces se está trabajando para hacer el análisis de cada uno de los vehículos, ya mande el oficio de los 125 municipios para que cada presidente municipal nos pase el reporte de los coches que tienen a su cargo, pero no nada más es en el director anterior, hay coches que se entregaron en 2010, parece ser, según me comentan las personas que trabajan en el instituto, que ya tienen tiempo, hasta la administración del director que en paz descanse Don German Petersen se tenía todo perfectamente regularizado, a partir de ahí se vino abajo y los comodatos fueron un desorden, entonces mi meta es poder terminar, tengo 3 personas nada más en patrimonio que se dedican a esto de los coches, no tengo suficiente personal, es increíble, ya se ha pedido el cotejo de los coches que tiene SEPAF en cuanto a municipios, estamos tratando de cuadrar toda la información y ayer lo comente con la comisión de vigilancia que si me podían dar la autorización de poder regular toda esta entrega de comodatos, porque hay asociaciones civiles, hay municipios, hay diferentes dependencias que ya tienen con los coches, 2, 3, 4, 6 años y no tienen los papeles firmados, en la reunión que tuvimos también ayer después de la comisión de vigilancia nos enteramos que hay alrededor de 250 vehículos que están circulando sin tener una liberación de factura, el problema es cuando esos coches se roban y no tenían factura, no los puedes reclamar, traemos ahorita 4 problemas con esto, no podemos, vamos a hacer el análisis jurídico de cómo lo vamos a hacer, porque no puedo entregar un comodato en 2017, o tener un comodato en 2014 y la factura hacerla en 2017, entonces vamos a tener unas observaciones terribles, entonces vamos a ver como lo vamos a manejar, pero que sepan que se está trabajando, en cada cabeza hay un responsable por parte del instituto, le estamos dando seguimiento y la idea es regularizar la cuestión de comodatos, si ustedes me dicen ¿en cuánto tiempo? No se cómo decirles porque cada vez que buscamos algo de información, el hoyo se hace más profundo y la cantidad de información que no tenemos cada vez es mayor, entonces ya estamos teniendo respuesta por parte de los presidentes municipales, también voy a pedir apoyo al jefe de gabinete, nada más voy a dejar que pase el informe del gobernador para que se gire un oficio por parte de la jefatura de gabinete en donde nos pasen un reporte, de todas las secretarías, de todas las dependencias de gobierno del estado, quien tiene coches del IJAS, porque no tenemos los comodatos firmados” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “¿Tienes alguna idea de todos estos vehículos?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “¿Del numero?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “¿100?, ¿200?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No” **en uso de la voz la Consejera:** “con Gonzalo Moreno se hizo una entrega de 508 vehículos” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Y habrá que solicitarlo, más que a los municipios, digo, teniendo la seguridad de que hay carros del IJAS de más de 10, 12 años que no entran ni en administración y van a tener que solicitar los acuerdos de cabildo” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Exactamente” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Después de cabildo ya es una investigación, más allá de solicitarle al presidente, porque el presidente puede decir “yo nada, vámonos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Es muy difícil, estoy tratando de regularizarlo, estoy entregando los vehículos por el término de la administración, pero lo que si necesito, la aprobación de todos ustedes para tratar de regularizar todos los vehículos que ya se hayan entregado, con mi compromiso de no entregar un vehículo nuevo si no tengo su autorización y hacer el comodato como debe de ser, pero regularizar todo lo que ya está entregado, si yo les digo, la regularización fue de 600 coches, que sepan que no están entregados dentro de mi gestión sino que fueron entregados en administraciones anteriores, pero si necesito su aprobación para poder regularizar todo esto” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “Sí, claro” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Claro, adelante” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “a los que se subastan, ¿también tienen que estar totalmente renovados?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No, eso es otra cosa, los subastados ya tienen que tener otro proceso, estos son todos los coches que están remarcados, que no se pueden vender.” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Y que siguen siendo propiedad del IJAS, nada más están siendo usados por un tercero por aceptación de la institución” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “y lo grave es que me llegan multas de coches que ni siquiera sé dónde están, ahorita hay una camioneta que tiene $57,000 pesos de multa, digo, ¿y quién la trae?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Ese es el problema, estamos pagando multas, accesorios, por vehículos que ni siquiera tenemos identificados quien lo tiene” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Seguro” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Hay vehículos que ya están en deshuesaderos y el mismo ayuntamiento los ha desaparecido, digo, todos los que hemos visitado (inaudible) te das cuenta que el carro del IJAS está hasta atrás porque ya no sirvió” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “O robos” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Uno de los grandes problemas que teníamos era que no reportaban el ingreso los patios, no sabíamos ni siquiera que habían ingresado y los entregaban, ahora hay más control hasta con cámaras de vigilancia de todos los que entran y ya sabemos que hay” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Así es” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Adelante, yo creo que es importantísimo eso” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Bueno, ¿su autorización para poderlo regularizar? Y no sé qué sorpresas les voy a dar, pero el compromiso firme de que no entregaré ningún coche nuevo si no tengo su autorización, pero regularizar todo lo anterior” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “Por lo menos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Bueno, en cuanto a las políticas, ya lo comentamos, aprobar que no son descuentos, ah, no esto es otra cosa, perdón; necesito como observación de la contraloría, no tengo aprobado el tabulador de viáticos, lo pedí al Gobierno del Estado o para gastos, entonces para mí es muy importante tenerlo, aunque lo están manejando ya en tesorería, necesito tenerlo aprobado por la junta de gobierno así como las políticas de cobranza, y que van acorde con las políticas que tienen todos los entes del Gobierno del Estado” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿lo vieron ustedes, Daniel?” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “No, ese tema no” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “El tema de viáticos si se los comenté” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “No” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Ayer si, si lo comentamos ¿no Edgar? Lo del viatico” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “No” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Ah, bueno, con mucho gusto si quieren lo vemos, no estoy cambiando nada, es el tabulador que tiene el Gobierno del Estado para poder autorizar los gastos de viáticos, la única cosa es que tenemos la observación por parte de la contraloría que no se fue botado por parte de la Junta de Gobierno” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿lo aprobamos?” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Nada más, el tabulador de viáticos es el que está en Gobierno del Estado actualmente, que es el que hemos venido utilizando actualmente, en cuanto a las políticas de cuentas por cobrar, esas si son para revisión, esas si son nuevas y son para revisión, el tabulador es el que utiliza el Gobierno del Estado y es el que utilizamos nosotros también” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Ambas observaciones las tenemos por parte de la contraloría en cuanto comentó Enrique, las observaciones de la contraloría nos sirvieron para ver qué es lo que no tenemos, que tenemos que hacer para no ser observados, entonces si nos dan el voto de confianza” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo creo que lo aprobamos en el entendido de que seguirá apegándose a la aplicación del tabulador que el Gobierno del Estado tiene aprobado” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Ok, aprobado, adelante. Presupuesto, me pidieron los consejeros de la comisión de vigilancia que vinieran a hacer la presentación del presupuesto, Edgard ¿haces la presentación del presupuesto? Te pido que sea, ya la vimos ayer en la comisión de vigilancia, que sea lo más compacto que tenga que saber la Junta de Gobierno, porque son muchísimas laminas y no creo que tengamos el tiempo para todo” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Bueno, rapidísimo, la primer lamina es la de los ingresos del instituto, es el resumen de lo que se tenía contemplado para hacer frente a los gastos de la institución, la primera parte es sobre ingreso está con la prestación de servicios, estos derechos provienen únicamente de los patios, de los depósitos vehiculares, que es el 62% del ingreso total del instituto, aquí ya viene incluido en el artículo 26 de la ley de ingresos, para este ejercicio 2017 un aumento de 10% en las tarifas de guardia y custodia, ya viene incluido aquí, y como ya había mencionado la Directora vienen los dos programas de compactación y los tres remates de vehículos que se tienen proyectados para este ejercicio, también están aprovechamientos de gasto corriente que son los arrendamientos y los productos bancarios, viene lo de cuotas de recuperación, esto es de dependencias directas por lo que (inaudible) de los servicios de dependencias directas y al final vienen subsidios y otras ayudas, aquí viene el subsidio que nos entrega el gobierno del estado, que fue aprobado el mismo subsidio que en ejercicios anteriores, ya tiene 4 años con la misma cantidad que se aprueba, no ha incrementado, son $29 millones 852, no hubo ningún incremento en el subsidio, este es el resumen de los egresos en el capítulo 1000, si podemos ver, el dato más importante es que el 57% de la nómina va para el área asistencial, el 20% para patios y el 22% para lo administrativo, cabe recalcar que este 20% para patios es el que nos dan el 60% de los ingresos y si bien, no es asistencial el pago de la nómina para patios, si creo que es un servicio a la comunidad, dado que por medio del IJAS el estado presta el servicio de la guardia y custodia de los vehículos, entonces es muy importante recalcar que el porcentaje que se va en patios es un porcentaje mínimo y lo que nos representa como servicio, tanto servicio a la ciudadanía como por los ingresos recibidos, y pues el gasto asistencial netamente es apoyo directo a la población vulnerable” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “¿El 57%?” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** Sí, es gasto asistencial de nómina” **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “¿Qué incluye el gasto asistencial?” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Las 4 dependencias directas y el área de trabajo social y procuraduría jurídica” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Está dividido ahí, si tú ves el sueldo de patios es de $19 millones, el gasto de las oficinas, de trabajadoras sociales, jurídico, etcétera, que va destinado a asistencial es de $17 millones, más aparte las dependencias” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Es importante de 375 trabajadores, que incluyen los 10 trabajadores para los dos nuevos patios” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Perdón Edgar, en los $17 millones de asistencial, ahí tienes los donativos canalizados” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “Eran $7 millones ¿no?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Ese es capítulo 1000” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Esa es la nómina, capitulo 1000” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “Entonces es…” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “La nómina del área asistencial” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “Pero el personal de UAPI” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No, el personal de UAPI es $14 millones, está en las 4 dependencias” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “¿$17 millones es de 10 trabajadoras sociales?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No, de todas las trabajadoras que están destinadas al área asistencial” (inaudible) **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Sí, ¿son los sueldos?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Son los puros sueldos” (inaudible) “Les podemos pasar la plantilla ¿tienes una lámina, Gerardo?” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “Sí, aquí la parte que se incluye principalmente es todo lo relacionado a la parte asistencial, que es procuración de fondos, donde estaba Fabián, que es desarrollo institucional, comunicación, procuraduría jurídica, gerencia asistencial y aun las propias entidades de la Dirección General” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Gerardo, una pregunta, de esos 17 millones que tiene la consejera ¿Cuántos trabajadores se pagan? Porque si me dices de la parte asistencial me voy a los 10, de la parte jurídica 5” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “¿Cuántos?” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Son 47 trabajadores” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Que tienen que ver con el tema asistencial por diferentes razones” (inaudible) **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Son 169 trabajadores de dependencias directas, son 90 de depósitos y 69 que son netamente administrativos que brindan servicio a todas las áreas asistenciales y a depósitos. Este es el resumen del capítulo 1000, lo que más resalta es lo que se gasta a Unidad asistencial para indigentes, en el asilo Leónidas K. Demos, en alimentos y medicamentos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “a ver Edgard” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Si” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “Una pregunta ¿el capítulo 1000 cuanto representa en porcentaje respecto a los ingresos totales?” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “El capítulo 1000 es el 62%” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “62%, ¿ahí incluyes prestaciones sociales?” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Todo” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “Ok, gracias” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “lo principal del capítulo 1000 son los alimentos, los medicamentos, tienen equipo de oficina material” (inaudible) **en uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** “Lo que siempre hemos querido es que los centros de capacitación y el asilo no nos toca al IJAS administrarlo” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “Claro que no, ni operarlo” ” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Es un tema que está previsto, que ya se tocó, es parte del plan de trabajo que presentamos en su momento al secretario de SEDIS, al propio Gobernador, pero es un tema que iremos llevando” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Ya se está trabajando” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “La siguiente lámina es el resumen del capítulo 2000, servicios generales, que vienen todos los servicios de energía eléctrica, de uso de gas, telefónico, y los principales gastos vienen derivados del mantenimiento a las dependencias asistenciales, viene ya clasificado en el subsidio para ejercerlo específicamente en mantenimiento a dependencias, y los servicios de vigilancia en los depósitos, la siguiente lamina. Estos son los egresos por los conceptos asistenciales, que viene el premio IJAS, que viene el concurso Juan I. Menchaca, viene la coinversión con SEDIS, viene casuística para asociaciones civiles, el subsidio que se da a (inaudible) de ancianos y los donativos canalizados, que esos entran en particulares y salen también” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Dependiendo del subsidio (inaudible) es como vienen etiquetados” (inaudible) **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Pasamos a la última lamina, ven el porcentaje de…” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Me dejas ver la anterior, por favor” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “¿En qué cooperamos a Mujeres Avanzando?” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“Es un apoyo federal administrado por el sistema DIF Jalisco y se pide apoyo a todas las dependencias con una persona para la promoción de los servicios que prestan todas las dependencias que se enfocan a la atención de grupos vulnerables, nosotros tenemos una persona destinada que promueve las dependencias directas y que brinda apoyo al programa para darle difusión a los servicios” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Y a nosotros nos cuesta $50,000 pesos” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“Si y no, esto siempre lo prevemos porque nos piden que tenemos que tener un presupuesto asignado para el programa” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Por eso, nos cuesta eso apoyar un programa del DIF estatal” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“No, nacional, federal, como parte del sistema nacional de asistencia social” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Lo que pasa es que es un programa que se destina a puras mujeres que están en extrema pobreza y nosotros aprovechamos este programa para hacer difusión de la labor que nosotros hacemos en el IJAS, muchas de estas mujeres ya son alumnas de los centros de capacitación, trabajamos uno de los puntos rosas es el centro 4, en donde nosotros apoyamos, van ahí a tomas ciertas clases, se hace distribución de leche, como es el punto de apoyo para Mujeres Avanzando, que nosotros lo donamos cuando no hay clases, se les apoya en una sala pero hay que tener agua, hay que tener papel del baño, hay que tener ciertos gastos que se usan, entonces hay que tener un presupuesto destinado para esto, tiene ya 4 años esto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “y en el caso específicamente del Suetertón, que entiendo que ha sido uno de los eventos que hemos estado manejando en los últimos años si quisiera que tuviéramos una participación directa, Ángela, que viéramos ese tema, que coordináramos ese tema” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “a mí me gustaría, ahorita que ya lo tocaron, ponernos de acuerdo y tener una reunión privada con la directora, digo, para no hacerlo así, y tener un comité especial para lo del Suetertón, creo que es un área muy desperdiciada con mucho presupuesto, que la presidenta nos convoque, y hacerlo con lo que quieran participar pero que haya junta de gobierno y la dirección tomando las decisiones en esto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Nada más te pediríamos que le dieras seguimiento a ese tema” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Que sea encabezado por la comisión asistencial” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, que lo cuide, que lo vigile” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“Se previó apartar los $3 millones que hemos venido llevando a cabo en la coinversión con SEDIS, digo en caso de que SEDIS nos vaya a invitar a que participemos de nueva cuenta” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Estamos en la operación (inaudible) y en la proyección de este año, todavía no les podemos decir, digo, no tenemos reglas de operación y la modificación de presupuesto 2016 y para el ejercicio 2017 de acuerdo a lo que así sucedió el 27 de diciembre nos ha hecho modificar un poquito la lista, ya hasta que tengamos aprobado veremos” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“Gracias” **en uso de la voz el Consejero Ricardo Paz**:“Nada más dos aclaraciones, me llama la atención, precisamente ahorita que comentaba Gaby, coinversión con SEDIS $3 millones, casuística asociaciones $3 millones y abajo coinversión a asociaciones civiles otros $3 millones, ahí llevamos $9 millones ¿Qué es lo que se está manejando en concepto de apoyos asistenciales en esos tres rubros?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Gerardo” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “ “se tendría que elaborar la regla de operación para cada uno de los programas, un programa seria la coinversión con SEDIS y si así considera SEDIS otro ejercicio más, y otro sería casuística por parte de la institución tendría que ir con reglas de operación” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“Si, en la casuística de AC de los $3 millones es lo que se entrega por conducto de la comisión asistencial de peticiones enfocadas o solicitadas por asociaciones civiles que tenemos reconocidas, y en la parte que dice coinversión AC son recursos que se pretenden entregar mediante proyectos con los que participan las asociaciones con reglas de operación por parte del Instituto” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Sería como poner el dinero que no está en la chequera ¿o cómo?” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“No serían $3 millones que se entregan” (Inaudible) **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Lo de coinversión estaría replicando una convocatoria como la que hace Indesol ¿lo hacemos nosotros?” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“Algo así” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Para participar en todas las convocatorias seria con dinero” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Sí, pero yo sugeriría, creo que lo que nos causa ruido a los Consejeros, sabes que, si me repites, casi todo es coinversión, coinversión… si es, en el último de los $3 millones requieren generar una convocatoria como se viene oscilando en otras Instituciones, pónganle tal cual, convocatoria” (inaudible) “No, si lo que están diciendo es que esos 3 millones van a ser para que presenten proyectos si es exclusivo, sería la convocatoria de IJAS, si no, tendrías que sumarlo en un esquema general de coinversiones, creo yo” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Sí eso creo” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Nos pasa mucho acá el tema de coinversión, coinversión… como que confunde mucho” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“Nada más, cambiaría el concepto de coinversión por AC a convocatoria para proyectos” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Sí, convocatoria de proyectos o apoyos, o apoyos directos a organismos” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Llámalo de diferente manera” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Y a mí me gustaría hacer una observación, los recursos que se vinieron entregando en años anteriores no se entregaron con reglas de operación y yo tengo dos compromisos y los quiero hacer aquí en la junta de gobierno y que queden estipulados, presentar las modificaciones presupuestales mensuales, cada mes van a tener ustedes la modificación presupuestal para que sea aprobada por ustedes, no anual, mensual, y este es un compromiso que lo tiene que adquirir el tesorero y el gerente administrativo, y la segunda, las reglas de operación, que todos los proyectos que salgan, no se va a destinar un solo peso si no tengo una regla de operación autorizada, entonces son dos cosas que no se han hecho nunca en el IJAS y que me comprometo que no sale un solo peso si no tengo reglas de operación y esto va directamente para el área asistencial, donde no se tienen reglas de operación, y para poder hacer uso de los recursos necesito tener reglas de operación, entonces hay un compromiso por parte de la dirección con los ejecutivos y directores de hacerlo así” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Ahí sí quiero hacer un comentario porque ha habido varias cosas dentro del IJAS, los comentarios que todo era discreción de Daniel o su servidora, y nosotros lo que teníamos por regla de operación pues era el mismo Código de Asistencia Social, la vulnerabilidad del estado, pues entre más pobreza, más apoyo, se le daba prioridad por enfermedad, por situación, por el entorno lejos de la zona metropolitana, esas eran las reglas de operación y si me gustaría que estuviéramos de acuerdo, yo sí quiero que quede presentado en acta que no estoy 100% de acuerdo que todo mundo tenga que presentar un proyecto porque la casuística no es así, se van a quedar afuera los proyectos más vulnerables de todos y el dinero se lo van a llevar los mejores proyectistas, los mejores de impacto social y como siempre pasa en esto” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “eso es una cosa que en el IJAS suele pasar mucho (inaudible) Lo revisamos en la comisión asistencial pero definitivamente yo no puedo tener un proyecto y no puedo destinar un recurso, no me dejara mentir el abogado, si no tengo reglas de operación” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**:“este es el segundo año consecutivo que nos pide SEDIS que el recurso se tiene que ejercer forzosamente con reglas de operación, SEPAF, perdón” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “SEPAF” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo creo que lo que tendríamos que hacer es revisar las reglas de operación para ver si están atendiéndose las condiciones de, y el objeto” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Si no para quitar todo el tema de casuística, no se puede” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Si se puede Ángela, nomás hay que estipularlo en las reglas de operación, son las reglas de todo, no quiere decir que haya una convocatoria, si tu pones en las reglas del juego que cumpliendo estas características le puedes entregar casuística” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “No pasa nada” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Pero si tiene que ver” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Se presentó un proyecto de reglas, además la regla es simplemente las limitantes de cada tipo” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Exactamente” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “A ver Gerardo” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “Nomas para una aclaración, la parte de coinversión tiene que ver con los $3 millones que pone el IJAS y los $3 millones que pone SEDIS, por eso está” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No, el problema era la de abajo la coinversión de a AC” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “Si, es abajo, son $3 millones nuestros y $3 millones de SEDIS” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Y hay casuística” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “Si, hay casuística, está ahí de pendiente lo que tendría que hacerse” (inaudible) **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Dejando el tema para la comisión asistencial, el tema de las reglas de operación de casuística, de las coinversiones, de la coinversión con nosotros no hay ningún problema porque se refería a las reglas de SEDIS, te manda a jugar en favor de las de SEDIS y al convenio, ahí no hay ninguna bronca, en los centenares de apoyos, hasta en el tema de los donativos, de cuando nos dan suéteres y eso, tendrá que haber nada mas una regla simple que tendrá que decir bajo qué criterios” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Ok” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Y también que quede pendiente que tenemos que votar en la próxima sesión las modificaciones y el cierre del ejercicio 2016, que quede claro eso también, las modificaciones presupuestales para el año 2016, adelante” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “Entonces, en resumen, los ingresos provienen en un 62% de los depósitos vehiculares, el 30% son los ingresos que provienen tanto del subsidio del gobierno del estado, como algunas otras, ahí vienen también las canalizaciones de donativos que se tienen que presentar también presupuestadas, pero que estas son recursos que van etiquetados, entran y salen. Hay un remanente del programa de compactación que no entró en recurso, el flujo entra en este ejercicio, se inició el programa de compactación a finales del ejercicio pasado pero el flujo entra en este ejercicio y un préstamo del fideicomiso de ciudad IJAS para poder solventar todos los gastos que tiene el instituto, y pues la mayor parte de los egresos son servicios personales, materiales, suministros y servicios generales que son indispensables para toda la operación del instituto, y los $20 millones que son netamente asistenciales y únicamente $2 millones en el capítulo 5000 para compra de activos” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “Perdón, en el préstamo del fideicomiso de ciudad IJAS es un pasivo propiamente ¿no? es un ingreso, pero es un pasivo, hay que pagarlo, está dentro de los egresos” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “es una especie de restitución, porque es el dinero del fondo que tenemos, se tendría que restituir esos recursos” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “por eso, propiamente es un pasivo, por ponerle un nombre y ese no está contemplado en egresos como flujo” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Lo que pasa es que si no lo tiene ciudad IJAS, tienes que pedir prestado para cumplir el presupuesto de egresos, vas a un banco y te lo dan, por eso está presupuestado” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “Correcto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Como egresos” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “pero está en egresos, mi pregunta es ¿el egreso es también el pago de la parte proporcional?” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Lo que pasa es que este no es el flujo” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “Pero va a ser un egreso ¿no?” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Sí, pero no es un flujo” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “pero no es gasto, es restitución de la cuenta” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “no necesariamente cobrados y pagados, es nuestro presupuesto con base a las reglas de la contraloría gubernamental, entonces, para efectos de cumplir con el programa de disposición de efectivo para gastos reales necesitamos $7 millones adicionales ¿y de donde los tomamos? Pues de lo que tenemos ahora ¿se van a restituir? Sí, claro, conforme esté la compactación mayor, que por cierto, previmos que de ahí se tomara una partecita adicional, que se hiciera otra compactación para generar ingresos, entonces en ese momento ya quedaría cumplido” **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “para mí sigue siendo un egreso, pero bueno, está bien” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Bien, adelante” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Se tiene que aprobar el presupuesto, adelante, se somete a votación el presupuesto” **uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Se pone a su consideración el presupuesto para el ejercicio 2017” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Algún comentario ¿alguien? ¿Aprobado?” **uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “así como la plantilla de personal” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “ahí, nada más yo quisiera escuchar, en cuanto al tema de la plantilla del personal los problemitas que tuvimos por la disminución que habíamos pedido en su momento y que eran de contrato” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “lo tratamos ayer en la comisión de vigilancia, se les hizo ya una propuesta de cómo vamos a ir reduciendo, no sé si quieras que comente algo más” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No, si ya lo vio la comisión de vigilancia, estoy de acuerdo” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Sí, si quieres te pasamos un reporte” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Ok” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “paulatinamente se va ir disminuyendo la plantilla” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “exactamente” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “perfecto” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “El siguiente punto de aprobación es una extensión de pago, es un vehículo que se vendió, fue en enero de 2016, se vendió, fue revendido con placas por error en aquel entonces, lo detuvo la autoridad por un reporte de robo, el vehículo estuvo detenido, estuvo guardado en patios, fue un problema muy grande para un ciudadano que hasta ahorita se le está resolviendo, entonces necesito pasarlo porque yo no puedo hacer una extensión, es realmente un error por parte del instituto, entonces lo someto a votación” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿Aprueba?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Adelante, aprobado” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Bueno, también someto a votación el área de auditoria interna, le hizo la presentación la comisión de vigilancia del plan anual, nunca se había venido presentando esto, la idea es tener un plan que sea más bien preventivo y no reactivo para que no volvamos a tener estas observaciones con una retroalimentación, hay un compromiso por parte del auditor, del Maestro Enrique Aldana con la comisión de vigilancia de presentarles un informe mensual, va a manejar 6 temas en donde va estar presentando auditorias durante el año alrededor de 38 ¿Enrique? No me acuerdo el numero bien, pero son 38 basadas en una metodología especifica en donde se toman en cuenta factores de riesgo, criterios de análisis, priorización y diferentes propuestas, es muy importante que esto esté apegado a las políticas de transparencia y el sistema anticorrupción del Estado de Jalisco, y con seguimiento a todas las recomendaciones efectuadas por parte de la contraloría, ya se votó en la comisión de vigilancia pero lo tenemos que someter a la junta de gobierno, el plan de trabajo de la auditoria” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, adelante se aprueba ¿no? ¿Están de acuerdo?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Uno de los compromisos que también tuve al inicio fue la elaboración del reglamento interno, que no se tenía, ya se tiene, se le hizo llegar al Presidente la elaboración del mismo, se buscó que fuera adecuada la estructura orgánica vigente en el instituto, que fuera orientado al plan de trabajo aprobado por la Junta de Gobierno, que defina con precisión las facultades y obligaciones de cada una de las áreas internas, está dotado de orden, de funcionalidad, es importante que si cualquier persona lo lee, lo entiende, no está redactado con lenguaje donde no pueda entenderse por cualquier persona, que sea armónico con la legislación vigente, esto esta trabajado ya con las 4 direcciones, con los jefes y coordinadores del instituto, todos estuvieron de acuerdo, adaptado a la realidad, establece la obligación y plazo para la elaboración de los manuales, que los tenemos que elaborar y también es un requisito que nos pide la Contraloría del Estado, también lo tenemos que enviar, es una observación de la contraloría, que se tiene que enviar al Ejecutivo Estatal, debe ser sancionado y publicado en el periódico oficial del estado de Jalisco, entonces se les entregó a la comisión de vigilancia, les pedíamos el voto de confianza para aprobarlo, nos dijeron que no, que lo tienen que revisar, se hizo la entrega al presidente, lo único que sí, esto nos retrasa un poco porque a partir de que se publique tenemos 180 días para elaborar los manuales del instituto, pero que sepan que ya está entregado y a ver si lo podemos tener para aprobación en la próxima Junta de Gobierno” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sería el compromiso formal de parte de la junta de gobierno, les pediría en todo caso que, Daniel, si tú ya lo tienes, circúlalo entre los consejeros, por favor, y que sin excepción todos lo pudiéramos ya estar votando porque en tanto no se publique no corren los plazos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “es importante que tenemos que solventar esta observación de la Contraloría” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, claro” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Adelante, Gaby; tenemos una propuesta también, a ver si nos pueden aprobar, es una compensación de créditos fiscales Zapopan-IJAS, tenemos unos adeudos con Zapopan por estacionamientos, por multas de los coches de nuestros remates y ellos tienen coches en nuestros corralones, entonces para nosotros no pagar esos adeudos y ellos poder hacer esta compensación es de $23,669 pesos, pero necesito su aprobación, y la idea es hacer esto, ayer decía Gaby, con el SIAPA, con quien podamos para las deudas que tengamos, hacer estas compensaciones fiscales” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si, adelante, se aprueba” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Adelante, bueno, en la comisión de vigilancia tenemos una petición por tres asociaciones civiles que nos piden apoyo de bicicletas, tienen ciertos proyectos para poder trasladar a los niños de las escuelas a las asociaciones civiles donde les dan ciertos proyectos de capacitación, de ayuda, estimulación, mucha cosa, y no tienen en donde moverlos, nos solicitan coches, no tenemos coches y por lo general son en pueblitos, para moverse de una ranchería a otra, entonces tenemos bicicletas que no pueden ser vendidas y se nos están dañando en la bodega, entonces aquí traigo el listado, son 53 bicicletas que ya están en acuerdo, que ya podemos hacer uso de ellas y 153 que están por salir en el acuerdo número 20, entonces la petición es ver, como no las podemos poner en comodato, como no las podemos recuperar, entonces ayer Don Daniel nos comentó en la comisión que fueran entregadas por donación pero tiene que ser aprobado por la Junta de Gobierno” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “Oye ¿de dónde las recoges?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Estas se recogen en la vía pública, son bicicletas que nos llegan, que nadie las reclama, que ya pasaron los 180 días, que se nos están haciendo viejas” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “¿Y hay que repararlas?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “las asociaciones las reparan, las asociaciones se encargan de ellas y es simplemente facilitar un medio de transporte a jóvenes y niños de diferentes dependencias en la comunidad huichola, en la sierra, etcétera, y en ciertas son de costa alegre para ciertas rancherías que no pueden ir a clases, entonces son 3 asociaciones civiles que nos están pidiendo, pero yo necesito su autorización, ya tenemos los proyectos, ya lo validamos pero ver si las podemos donar a estas asociaciones” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “ ya se había pedido en acta, parte ya de un acta, que no recibiéramos las bicicletas ¿no? Porque realmente, decía un maestro, entregamos los puros fierros, más bien tiene el título (inaudible) entonces que nos quitaran la cosa de estar recibiendo fierros que nos cuesta guardarlos, realmente yo he visto lo de las bicicletas, de 100, sacan una” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “pero hay varias asociaciones que se ofrecen a arreglarlas, que les enseñan a sus niños, y si las podemos donar, mientras las tenga yo, lo que pasa es que no las puedo” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “eso de recoger las bicicletas” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “El tema ahí es, que ya no estamos recibiendo bicicletas, el tema también es que tenemos muchísimas bicicletas en patios, la solicitud de esta aprobación es, pues esas que tenemos, si hay arreglo es que se vayan, y tratar en las siguientes menos” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “O ya no recibir” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿Hay algo que nos obligue?” **en uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** “¿estas son las que se han acumulado durante cuánto tiempo?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “pues no sé cuánto tiempo” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “No, siempre antes se entregaban a Centros de integración juvenil que nos pedían, o a comunidades así, pero en realidad” **en uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** “¿Siempre se daban para afuera?” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “El conflicto que se tenía era que se entregaban en comodato, entonces eso generaba un problema para el Instituto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Para la administración” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Son bienes que tienen una vida útil determinada, entonces darle seguimiento a ese comodato se hacía imposible, por eso la propuesta ahora es que sea una donación, finalmente son bienes y el código de asistencia social permite libremente a la Junta de Gobierno disponer libremente de los bienes muebles” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Sí, entonces es esa y tenemos varias asociaciones que nos están pidiendo motos, que también si me lo autorizan, de las que salgan en el acuerdo 20 porque como la gasolina ya esta tan cara, entonces me están pidiendo motos, la asociación nos dice ‘denme la moto y yo la arreglo’, entonces están en la misma situación” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Pues adelante ¿están de acuerdo?” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “nada más, aclarar que la motocicleta si es en comodato porque si tiene número de serie y puede tener placas” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Y bueno, comentarles, creo que es la última lamina, ya nada más, ayer me llego una solicitud por parte de CECATI en donde nos piden, creo que son 12 automóviles de los que ya están para chatarrización, que los están pidiendo, nada más la única cosa es que estén completos para que los puedan reparar en los talleres y enseñar a los jóvenes, si les podemos hacer esta donación de 12 automóviles de los de chatarrización, esto equivale un costo para el instituto de alrededor de $65,000 pesos ¿Edgar? ¿Cuánto era? ¿$4 mil y cacho por coche? Entonces es un recurso que si nos cuesta pero nos están pidiendo esta donación para poder apoyar a jóvenes que están estudiando la cuestión de ingeniería mecánica, los talleres, etcétera, entonces son 12 coches que si me autorizan podemos donar ¿Qué quede en acta?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si, adelante” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “ya bicicletas que no recibamos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Bueno, esa es una gestión que me llevo como tarea, pero por lo pronto las que tengamos que me autoricen a poderlas donar” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “Y verlo también con el colegio de bachilleres, con COBAEJ se podría también enviar” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “conforme las solicitudes que recibamos” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “pero podemos verlo, porque muchas veces por ejemplo, COBAEJ, colegio de bachilleres, a lo mejor tienen la ilusión que tenemos bicis y que en sus centros les pueden servir, aunque sean los fierros, ellos les pueden sacar algún provecho” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Jorge” **en uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** “podemos ver qué pasa con esos coches que reparan, no circulan o…” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “no circulan, los tienen en sus talleres y se dedican a reparar lo eléctrico… ya no pueden circular, no pueden sacar placas, no pueden nada, es simplemente para poder tomar clases y aprender” **en uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** “¿Regresan como chatarra?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “los arman, los desarman, les ponen” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “como si fueran televisiones viejas” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Se pone a consideración, se agota el sexto punto del orden del día, de asuntos de la Dirección General” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Adelante” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “Oye, yo quiero decir una cosa, yo te felicito María Luisa, estas muy bien enterada de todo, tienes que ¿cinco meses?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “cuatro” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “cuatro, estas muy bien enterada de todo, estas muy metida y la reunión en donde yo asistía anteriormente, mucha diferencia de conocimiento” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “muchas gracias” no habiendo más observaciones, se somete el punto del orden del día quedando:

- - - - - - - - - - - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia manifiesta:** “antes de continuar, María Luisa, olvide una cosa, no sé si tu sepas que el club rotario Zapopan tiene un programa semanal, lo hemos puesto a disposición del instituto, se llama Lenguaje del Corazón, entonces les hemos pedido que semanalmente envíen, ya sea a alguien del instituto, que por cierto han estado varios ahí, y le impacto, por ejemplo en salas de velación ha sido increíble, o manden asociaciones civiles, pero hemos tenido ya una falta de comunicación, tenemos como 6 ocasiones que no envían a nadie, entonces si pudiéramos coordinar esto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿y con quién?” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “precisamente, hemos estado insistiendo con la persona que anteriormente estaba, pero hay alguna falla” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Yo lo checo” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “vamos a aprovecharlo para que la misma institución comente que va por parte del IJAS y daría publicidad, y pues tenemos ya 14 años con el programa” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “¿Por qué iba Rodrigo Gaby?” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “no, Rodrigo Rincón apoyaba con hacer una pequeña reseña de la asociación, preparar los materiales” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “¿Pero quién era la persona que iba?” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Rodrigo Rincón estaba encargado de todo lo que fuera televisión y radio” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No, pero esto es otra cosa ¿quién era el representante del IJAS de parte del área asistencial?” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “antes iba Fabian del área asistencial, pero ahora se le puede asignar el programa a Nancy” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Bueno, quien trae el tema de la parte asistencial es la licenciada Gaby, realmente ella toma nota ya de esto, yo le daré seguimiento” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Sí, antes de continuar con el punto del orden del día, de la comisión de vigilancia y administración, estaba pendiente el punto del orden del día de los asuntos de la Secretaria de desarrollo e Integración social” **en uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** “-No hay temas” se da por agotado el punto del orden del día, sin más observaciones:

- - - - - - - - - - - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Entonces, se continua con el punto del orden del día relativo a la reunión de trabajo de la comisión de vigilancia y administración, Don Daniel ¿Quiere abordar algo? están los puntos que se trataron” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Sí, creo que todos los puntos de la comisión de vigilancia y administración ya fueron tratados por la directora y comentados en su momento” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “de cualquier forma hay una presentación de parte de la comisión de vigilancia, se va a adjuntar al acta para que lo tengamos todos porque si hay un informe preparado por la comisión de vigilancia” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “entre una de las observaciones que tuvimos en la contraloría fue que no se tenían actas de las diferentes comisiones” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Si se hacían actas, lo que nos había observado en su momento la licenciada Vero era que las actas de las comisiones no tenían validez, que la tenía nada más la de la Junta de Gobierno” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “pero se toman ciertos acuerdos, que es importante, entonces a partir de la comisión del día de ayer, en cuanto terminó la comisión se mandó ya vía correo los acuerdos que se tomaron y lo queremos hacer ya en todas las comisiones” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “que yo creo que ese es el tema importante, para darle orden, por eso es la idea de reunirnos las cabezas de las comisiones, para establecer los puntos acordados en las sesiones previas, para poderlos mandar a la dirección, y la dirección los pueda subir en su informe y conste en las actas, para que no tengamos problema, porque si no pareciera que se están aprobando o tomando decisiones de manera aislada por cada comisión sin la participación total de los consejeros” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Exactamente” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Entonces esa es la idea de reunirnos previo, que cada representante de las comisiones haga el resumen de los acuerdos tomados en el seno de sus sesiones de trabajo, hagamos ese compendio de esos temas, si hubiese quedado algo pendiente, se lo hacemos saber a la dirección y el día de la junta que la dirección nos dé respuesta, si, esa es la idea que quede documentado en las actas” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “y que cada comisión quede con sus acuerdos documentados” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Claro” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “porque hemos tenido incluso ya, solicitudes de transparencia al respecto, etcétera, entonces para ya tener las cosas muy bien, de cada comisión se va a tener levantado acta o acuerdos tomados” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “nada más se somete a aprobación de la junta de gobierno, la aprobación del informe la comisión de vigilancia y administración” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “ok, adelante, se aprueba” se da por agotado el punto del orden del día, sin más observaciones:

- - - - - - - - - - - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “el siguiente punto es, los asuntos de la comisión asistencial” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Bueno, pues también que sea la última junta que yo lo presente, que se incluye en el acta que la dirección, que la directora nos presente todo ya, y también a nosotros nos facilitaría mucho el trabajo pues la autonomía de que terminando la junta pues ya se dio el reconocimiento a las asociaciones y no esperarnos un mes, más o el tiempo que sea necesario para la Junta de Gobierno para reunirlos cuando ya esté la decisión” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “ahí habría que hacer algo para acortar los tiempos y más rápido tener el reconocimiento” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “pues sí, y que todo este informe sea la última vez que yo lo presente que lo presente la dirección y que se incluya en el acta, y ella lo presente, esta facilísimo, yo hago el reconocimiento, 14 renovaciones, 5 cancelaciones, pues de las asociaciones vamos bien, el único que me reportaron ayer que pedí fueron, la cantidad de visitas se han disminuido por lo del parque vehicular y de los vales de gasolina” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No sé si quieras comentar algo al respecto, Gaby” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Tuvimos 6 visitas asistenciales en el mes de enero, fueron 6 en vez de 30” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, es un tema que yo traigo en los puntos que vamos a pedir en la aclaración a la dirección, reitero que fue el tema de la designación de vehículos, que en su momento ya lo discutimos a la parte asistencial, si es necesario que se dote de mayores vehículos al área asistencial pues tendrá que ser una propuesta del área específica para que nos informen, nosotros somos los que en su caso podemos aprobar este tema pero necesitamos escuchar la propuesta del interior de la institución y no que sea al revés, que nosotros le estemos diciendo que deberían de tener, en tanto la dirección no nos diga por conducto de la persona que sea la adecuada que requieren más vehículos, pues no podríamos aprobarlo” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Bueno, eso fue el reporte que me dio ayer María Elena, que se hicieron 6 visitas en enero, en 2016 se hicieron 30, es parte del informe, y necesitamos ya la aprobación de la Junta de Gobierno para el proyecto de la tortillería que se va a implementar en la UAPI porque ya se pidió el cambio de uso de suelo, ya está otorgado por parte del municipio de Guadalajara, lo informaron ayer, entonces es un proyecto que saco la señora Elizabeth castro, de donar una tortillería y se consiguió todo por donación, las maquinas les fueron regaladas, la construcción también, el secretario Héctor Pizano le regalo el sueldo de 11 personas durante un año hasta que fuera autosuficiente, ya tiene el convenio según me explico ayer, y ya tenemos por parte del municipio de Guadalajara el cambio de uso de suelo, es una tortillería la que va a dar ingresos para la UAPI, para el asilo y para vender, pero me decían que se necesitaba la aprobación” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿pero los trabajadores serian del instituto?” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “No, serian de la secretaria del trabajo, pero aquí me gustaría más bien que se le hiciera el planteamiento directamente a María Luisa, pero que quedara una previamente una aprobación de la junta de gobierno como proyecto para instalar una tortillería en la UAPI, y que fuera la señora Ely que tiene todo el manejo del tema, para que se los presentara, Mario, si quieres hacer una reunión para eso, nosotros los habríamos presentado por partes y ya que esté terminado para que sepan de que” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿Eso se lo ha presentado a la comisión asistencial?” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Si, a la comisión asistencial, no lo tratamos en la comisión, me lo presentó a mí personalmente, fui un día a la UAPI a ver las instalaciones, fue gente del municipio para verlo” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Pero a lo mejor valdría la pena que primero lo tocaran en la comisión asistencial y que de ahí, de la comisión asistencial, si ustedes lo ven viable, me gustaría que si lo ven viable ya reunidos en la comisión asistencial, tocara base con la comisión de administración y vigilancia para ver si no se contrapone a nada en términos económicos y financieros, tema de algún tipo de vínculo laboral, y si después del análisis que ustedes hagan no le ven problema y eso representa generación de ingreso específico para la UAPI pues nada más lo traemos y aquí lo aprobamos” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “entonces te propongo que la Directora nos convoque a una reunión” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo creo que ahí serian ustedes, las comisiones, vigilancia” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Sí, me refiero a vigilancia, comisión asistencial y la señora Ely para que lo presente estando la directora, los 4 juntos, ahí se vea todo, más que por separado para no regular la información” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, que veamos si este proyecto prospera y tenemos éxito en esto, podría replicarse en otras cosas, nada más, sería cuestión de ver que sea rentable, me preocupa que solo sea por un año la asunción de los sueldos de esas personas, mi pregunta sería ¿Qué pasa después de eso?” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Lo que se pretende ahí, la respuesta, presidente, es que sea autosuficiente la tortillería y entonces nosotros ya podamos pagar, dentro de esto también, se considera el filtro de agua para el convenio que se tiene, que hizo el de la leche Liconsa que nos sale muy barata, y entonces para ahorrar el agua nosotros, tanto se utiliza para la tortillería como para la leche, entonces nos saldría mucho más barato también” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, ahí pido que se incorpore tanto la comisión de administración y de vigilancia, porque el tema es, hay que ver un proyecto financiero, hay que ver si es rentable, tenemos que analizarlo, no solamente desde el punto de vista asistencial, sino si es rentable, así, supongo que nacieron las dependencias directas, donde se veía que era parte la asistencial pero nos quedamos después con un problema laboral, económico, financiero” **en uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** “¿Cuántas gentes van a trabajar en la tortillería?” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “10” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Mucho ¿no?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Pues no sé, habría que ver el proyecto financiero” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “No, porque son dos turnos o algo así, más bien que nos explique el proyecto ¿en qué consiste? ¿Qué consecuencias podríamos tener? Lo esperamos todos juntos para que lo puedan valorar ustedes” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Está bien” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “No, es un rollo, no es tan sencillo, a la hora que vi” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, valdría la pena que lo analizaran, por favor” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Va muy adelante el proyecto, si ya consiguió el cambio del uso de suelo” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “A mí me gustaría comentar, es un proyecto que trae la señora Ely Castro, en el cual ha trabajado mucho, ha conseguido muchas cosas, pero a mi si me gustaría que participaran las dos comisiones para darle estructura y forma, y que estuvieran acompañadas por parte del tesorero, porque definitivamente, cuando consigues las cosas pero no tienes un orden, todo salió porque en la UAPI y el asilo el consumo de tortillas diario es de 65 kilos, y el consumo de agua también es inmenso, entonces a raíz de ahí, pero muchas veces, si no tenemos un informe de si va a ser financiable como proyecto de negocio, puede ser una carga después para el instituto porque estamos hablando de que hay que pagar luz, hay que pagar una serie de” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, necesitamos un proyecto financiero, necesitamos verlo” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Entonces si es un proyecto donde todo surgió porque la señora consiguió la donación de una máquina y de ahí se vino en cascada todo lo demás, pero tengo entendido, o no sé, Gerardo, Edgard, que no tiene un proyecto financiero” **en uso de la voz el Lic. Edgard Ruíz Director Administrativo del Instituto:** “No hay todavía proyecto ejecutivo” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “No hay proyecto ejecutivo, no hay proyecto financiero, entonces a mi si me gustaría que estuviera liderado por las dos comisiones ¿Por qué? Porque como directora, yo en un año y siete meses ya no estoy, yo no creo que sea un tema que tenga que encabezar como parte de dirección, sino que es un tema que quedara en el IJAS y que realmente le tendrán ustedes que dar seguimiento, entonces a mi si me gustaría que estuviera aprobado pero que estuviera coordinado por ustedes” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Y sobre todo que haya una participación del área de administración para hacer el proyecto financiero, porque si no ¿Cómo lo aprobamos?” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Así es” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Ok, adelante, Gabriela” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Si tienen alguna duda se les manda el acta antes, de cuales asociaciones son, pero todo se hace bajo criterio y revisión de la comisión, si tienen algo pues ya nos preguntan” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Nos acabamos de pasar 5 minutos” **en uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia:** “Ustedes podrían hacer el proyecto financiero y el proyecto de negocios, y en cuanto lo tengan ya lo podemos ver” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Ok ¿hay algún punto más?” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “No” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Nada más someter a aprobación el informe de la comisión asistencial que será integrado en acta” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si ¿se aprueba? Lo vamos a incorporar al acta, perfecto” se da por agotado el punto del orden del día, sin más observaciones:

- - - - - - - - - - - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Y en asuntos generales” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Dos horas, ahora si lo logramos” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Nada más, rápidamente, lo primero Gaby, volver a mandar la lista (inaudible) con todos los mails, lo teléfonos… lo primero que pedimos es que parece ser que no se le ha pagado a la señora María Marta, estamos muy apenados con ella y realmente hace muy bien su trabajo, da mucha pena que no se haya pagado” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Tenemos, Gerardo” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “Sí, el día de ayer nos comunicamos con ella por un problema que hubo con la factura, quedo de enviárnosla el día de hoy, ayer no lo alcanzó a mandar, pero hoy mandándolo, inmediatamente le depositamos” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Yo les aviso en cuanto esté, hubo un error en cuanto a la factura, parece ser que envió la factura mal, la idea era pagarle el mismo día del premio, la factura estuvo mal y hubo un error de falta de comunicación entre el encargado de desarrollo institucional y ella, yo no estaba enterada hasta el día de ayer que me habló Pinky, bueno, fue el viernes cuando hablamos, ya hablaron ayer con ella, parece ser que nunca se corrigió la factura, no podía salir, porque la factura venia diferente o mal elaborada, no se” **en uso de la voz el Lic. Gerardo Reyes, Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto:** “Sí, habló con ella directamente” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Traíamos ese error arrastrado de ahí, por parte del coordinador de desarrollo institucional” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Bueno, ciertamente les hare llegar estas nuevas modificaciones que hizo el licenciado Guillermo Plaza, el comité deberá evaluar y autorizar la admisión de los patrocinadores del premio y supervisar que el premio sea utilizado para un fin específico, lo que estamos promoviendo aquí es que ese premio no se utilice para gasto corriente, porque es algo que se esfuma, el gasto corriente se esfuma y queremos que sea un proyecto que beneficie a la asociación, como el caso de poner una nueva instalación de dormitorios, poner un comedor cono todo lo que implica, comprar un nuevo coche para que se muevan, etcétera, pero que realmente sea algo que no pertenezca a los gastos corrientes” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “¿Pero libre de lo demás?” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Sí, el comité deberá supervisar que el premio sea utilizado para los fines que determinen los beneficiarios pero no podrá destinarse para el gasto corriente, eso fue algo de lo que hicimos, luego, organización de la ceremonia de premiación en la que únicamente y exclusivamente se limitará a otorgar los premios a los ganadores, y se presentaran videos de lo mismo y de la persona del homenaje póstumo” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿eso es lo que viene en el reglamento? Ok, es el que vamos a revisar” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Otra cosa, esto es muy importante porque nos dimos cuenta que el año pasado fue una amarga experiencia, empezaron a presentar los videos con programas que son solamente para (inaudible) todos los que fueron los donadores, este año se van a evitar, porque en realidad nos estábamos desvirtuando de lo que es el premio IJAS y los ganadores, y que no sea para los patrocinadores” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Pero esa es la propuesta” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Luego, cualquier persona física o jurídica podrá sugerir un patrocinador para el premio IJAS, los patrocinadores deberán ser personas de reconocida solvencia moral y buena fama, los candidatos deberán ser aprobados por unanimidad, por el comité del premio IJAS, en la difusión del premio y el otorgamiento del mismo solamente se podrá utilizar el nombre de los patrocinadores o el logotipo que identifique a su empresa o institución, bajo ningún motivo se podrán proyectar en la ceremonia de entrega de premio IJAS a la asistencia videos promocionales, informativos de las actividades de los patrocinadores, otra cosa que es muy importante, estamos ya moviéndonos para buscar a los patrocinadores de este año, la próxima semana tenemos ya la primer junta que va a ser con Carlos Álvarez del Castillo ¿Por qué con Carlos Álvarez del Castillo? Porque mi propuesta va a ser “Carlos, te queremos hacer una propuesta que va a ser formidable para ti, cerrar con broche de oro tu año del centenario, creo que no puedes cerrar con un broche más esplendido que con el premio IJAS, que te va a hacer además de una comunicación mucho más importante de la que realmente tienes, situarte a ti como una persona que eres automáticamente (inaudible) tapatío con una empresa que tiene 100 años, por cuatro generaciones, supone ya una trayectoria muy importante”, entonces esperemos que lo logremos, tenemos ya otras 3 o 4 gentes vistas, pero obviamente tenemos que ir descartando, una, una y una” **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia:** “Ya me dieron la cita ¿si te dije?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, ya está organizada” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Entonces estamos trabajando desde ahora para que no nos pase lo del año pasado que se nos cerraron las puertas con el tiempo encima para que no vuelva a pasar lo del año pasado, que realmente la gente nos mandó muchos recados en contra, fue una bolita negra, pero queremos con una gente de la estatura del informador que se borre la mala imagen que tuvimos el año pasado con los patrocinadores, tampoco pueden ser incognitos, porque no puede haber un patrocinador incognito, necesitamos saber realmente quien es para poder valuar aquí como es una persona, reconocida y con un valor a nivel estatal, creo que eso es lo más importante que tenemos en el premio IJAS, cualquier otra cosa que sigamos trabajando pues se lo mandaremos, les vamos a mandar a todos ustedes el reglamento ya modificado para que ustedes estén ya enterados” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Muy bien” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “A mí me gustaría hacer un comentario del premio IJAS, yo creo que la participación que se tuvo el año pasado fue muy pobre en cuanto a asociaciones civiles, a lo mejor nos podemos enfocar mucho en el premio, en el patrocinador, pero nos estamos desvirtuando de lo más importante, de las asociaciones que participen para ser ganadoras del premio IJAS y creo que tenemos que analizar la convocatoria, lo más importante es que tengamos una mayor participación de asociaciones civiles, realmente del interior del estado fueron 6 y si nos ponemos a ver que se ganaron $300,000 pesos y que tenemos 240 asociaciones civiles en el interior del estado, creo que debemos enfocarnos en la parte más importante que es realmente tener la atención, es uno de los premios más importantes a nivel nacional por la cantidad de recursos que se destinan y creo que es muy importante el trabajo que se tenga que hacer con las diferentes asociaciones civiles para que participen en él, que así como fue muy difícil conseguir el patrocinador el año pasado a quemarropa, voy a leer el reglamento, pero creo que es muy importante delimitar que pasa si no se consigue el patrocinador, de donde vamos a sacar el recurso, etcétera, y la participación de las asociaciones civiles, eso creo que es vital, porque es una de las cosas más importantes que hacemos como Instituto” **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “En una de las primeras juntas que tuvimos vimos precisamente ese proyecto y pensamos que era muy importante que nosotros como comisión del premio IJAS reuniéramos a todas las instituciones que participaron primero, y motivarlas, y decirles que realmente ese premio es muy importante a nivel ya nacional, porque como tú dices es el más importante de toda la república y que las instituciones que pudieran participar, porque obviamente las 1000 instituciones, no todas pueden participar, hay muchas que están todavía muy pequeñitas, hay otras que no quieren, otras gentes no quieren, porque después de 13 años haber presentado su proyecto dicen, al diablo, ya no me presentó nunca, pero es lo que queremos, motivarlas, nunca sabemos, el año pasado la persona que gano tenía 10 años participando y dijo ‘por fin lo logramos” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Creo que el mensaje es claro, si les parece bien por el tema de tiempo, el mensaje es claro, lo que tenemos que hacer es promover que el premio IJAS se vuelva” (inaudible) **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Me gustaría proponerles por parte de la comisión, estoy de acuerdo con la directora en la promoción foránea, algún tipo de machote para un proyecto sencillo, para que todas puedan concursar, que somos los que conocemos a las asociaciones, en alguna otra vez lo había propuesto, aunque no sea parte del comité, mandarlo a revisión contigo Margarita, algo muy fácil y para motivarlas dentro del estado, 730 son de la zona metropolitana, de ahí también tiene que haber mucha más participación” **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** “Participaron nada más 68 este año” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Pero buscar otro mecanismo más fácil para lo del proyecto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿Algún punto más?, nada más, muy bien, se aprueba” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto**: “Si nada más someter a aprobación el punto del orden del día” se da por agotado el punto del orden del día, sin más observaciones:

- - - - - - - - - - - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD- - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:50 horas del día 31 de Enero del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESION DE JUNTA DE GOBIERNO

DEL 31 DE ENERO DEL AÑO 2017.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACUERDO** | **DETALLE** | **VOTACION** |
| JG 2017/1 | Se solicita un reporte mensual de las dependencias directas con la finalidad de establecer actividades, necesidades y planes de trabajo, además de establecer un calendario de visitas por la Junta de Gobierno de manera recurrente. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/2 | En seguimiento al acuerdo JG235/2016 se solicita un informe de aplicación del recurso para la UAPI, que contenga el porcentaje de avance y que le falta. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/3 | Se solicita que de las reuniones de las Comisiones de trabajo de la Junta de Gobierno donde se toman algunas decisiones y quedan asuntos pendientes, la idea es, los asuntos y los temas importantes o relevantes traerlos aquí a discutir más que ser una presentación informativa es un tema de rendición de cuentas y para su aprobación por la Junta de Gobierno. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/4 | Se solicita que para la siguiente sesión, nada más para conocimiento el estatus del tema de grúas, el tema de Ciudad IJAS, el tema del estatus del saneamiento del adeudo con IPEJAL, el tema del rescate financiero que se le iba a proponer al gobierno antes de cerrar el ejercicio propuesto por el secretario Miguel castro. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/5 | Se solicita un informe mensual de los litigios laborales con el estatus en que se encuentra. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/6 | Se solicita un informe específico mensual de movimientos, altas y bajas de personal, modificaciones y cambios en puestos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/7 | Se solicita se envíen las observaciones de contraloría integras y la respuesta completa a las 55 observaciones que se dio a éstas. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/8 | Se solicita una cotización sobre seguro de daños para depósitos vehiculares. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/9 | Se solicita por el Presidente de la Junta de Gobierno que las solicitudes de apoyo presentadas por algunas asociaciones sean por conducto de la Dirección General y solo se informe del estatus de atención. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/10 | Se solicita el plan de trabajo respecto de la procuración de fondos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/11 | Se solicita la política de apoyos asistenciales a terceros respecto de derechos de guarda y custodia de bienes en depósito legal. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/12 | Se solicita un informe sobre el estatus de todos los Juicios y denuncias que se estén atendiendo por el Instituto, así como de cómo se está atendiendo el tema de derechos humanos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/13 | Se solicita un informe sobre el estatus del proceso de regularización de los comodatos de bienes muebles e inmuebles. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/14 | Se hace entrega de las modificaciones al Reglamento del Premio IJAS para que se hagan llegar las observaciones y se apruebe en la siguiente sesión. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/15 | Se solicita se haga llegar de nueva cuenta el Directorio de la Junta de Gobierno y se hagan las actualizaciones al mismo. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/16 | Se hace entrega por la Directora General del Instituto para efectos informativos al Presidente de la Junta de Gobierno que contiene el Informe de atención al tema de grúas. Quedando atendida la solicitud del Presidente de presentar el informe. **Acuerdo**.- Se da vista.  | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/17 | Se informa por la Directora General respecto al fideicomiso de ciudad IJAS, todavía queda un recurso en el fideicomiso de alrededor de 10 millones, se llevará a cabo la extinguir por completo, buscando que esté resuelto para la próxima sesión. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/18 | S informa por la Directora General que respecto al tema de pensiones, ya está resuelto, informando que se tomó el recurso procedente de la extinción del Fideicomiso de ciudad IJAS, con conocimiento y aprobación de la comisión de vigilancia, no se nos cobraron recargos, no se nos cobraron multas y fue una condonación de alrededor de $300,000 pesos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/19 | Se informa por la Directora General que no se dio de alta en pensiones a 6 trabajadores, entre los cuales eran de cargos altos en el IJAS de confianza o de contrato, el monto a cubrir al IPEJAL es alrededor 2 millones de pesos, se solicita aprobación para que se cubra el monto. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/20 | Se informa por la Directora General que se tiene ya la plantilla de personal, plazas que se darán de baja, de los puestos que no se van a cubrir, y algunas negociaciones con la líder sindical. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/21 | En atención a la solicitud del Presidente, se informa por la Directora General sobre la atención a las observaciones de Contraloría del Estado. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/22 | En atención a la solicitud del Presidente, se informa por la Directora General sobre la operatividad y contratación de seguridad privada en depósitos vehiculares y dependencias. Se informa además que en el mes de diciembre se hizo la contratación de una empresa de seguridad para cubrir el mes de enero, ya que la que había resultado adjudicada no le intereso prestar el servicio finalmente, por lo que se llevará a cabo de nuevo la licitación. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/23 | En atención a la solicitud del Presidente, se informa por la Directora General que todas las solicitudes recibidas por asociaciones civiles se están atendiendo por la Lic. Claudia Soto. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/24 | En atención a la solicitud del Presidente, se informa por la Directora General que solicitará a la Directora de procuración de fondos y captación de presente en la próxima sesión para hacerles la presentación del plan de trabajo. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/25 | En atención a la solicitud del Presidente, se solicita por la Directora General la política de apoyos asistenciales a terceros respecto de derechos de guarda y custodia de bienes en depósito legal se ratifique el acuerdo emitido por la Junta de Gobierno en el año 2010, quedando como sigue: Del 1% al 25% de apoyo asistencial se asignará por la trabajadora social, del 26% al 50% por la Dirección General y del 51% al 100% por la Junta de Gobierno por conducto del Presidente, debiendo constar en todos los casos el estudio socioeconómico correspondiente. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/26 | Se informa por la Directora General de la baja de los Lics. Gilberto Javier Martínez González y Fabián Omar Muro Muro. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/27 | Se presenta por la Directora General el Informe de las Dependencias Directas, quedando como acuerdos los siguientes:1. Se aprueban las cuotas de recuperación para el Centro de Terapias Especiales y el Asilo para el año 2017.
2. Se informa que se están haciendo gestiones para la recuperación de cuotas de recuperación atrazadas.
3. Se informa que se hicieron gestiones para la obtención de un donativo de salas nuevas para salas de velación por el área de procuración de fondos.
4. Se está realizando el análisis y actualización de expedientes de los beneficiarios de las dependencias.
5. Se está llevando a cabo la elaboración de los reglamentos internos de las dependencias, ya se tiene el del Centro de Terapias Especiales.

**Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/28 | Se solicita por la Directora General se apruebe el comenzar con los preparativos para la operatividad de los Premios del Instituto: Premio IJAS y Premio Juan I Menchaca. Se asigna al Consejero Jorge Ávila para apoyar en la organización del Premio Juan I. Menchaca. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/29 | Se establece calendario para las reuniones de trabajo con personal operativo y las Comisiones de Vigilancia, Administrativa y Asistencial, quedando como sigue: 1. Tercer martes de cada mes a las 09:00 horas la comisión de vigilancia y de administración.
2. Tercer martes de cada mes a las 16:00 horas la Comisión Asistencial.

**Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/30 | Se recibió la donación por el Sistema DIF Zapopan de 1050 libros para el manejo y prevención de la violencia en niños y niñas, los cuales serán distribuidos en las casas hogares reconocidos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/31 | Se rinde informe por la Directora General del resultado de la Coinversión 2016 IJAS –SEDIS. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/32 | Se rinde informe por la Directora General del estadístico del trabajo llevado a cabo en el 2016 de atención a organismos reconocidos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/33 | Se solicita se publique en la página del Instituto el Informe 2016 que el Instituto preparo para el Gobernador. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/34 | Se asigna al Consejero Rafael Loyo para dar seguimiento al tema de la página WEB y difusión del Instituto en comunicación social. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/35 | Se informa por la Directora General del Instituto que el pasado viernes 27 de enero se llevó a cabo la presentación del libro “Abraza a tus donantes” donado por Jerry Panas, con una asistencia de 349 personas de diferentes asociaciones civiles, se les entregaron 5 libros además lo cual fue posible con apoyo de coinversión con SEDIS. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/36 | Se informa por la Directora General del Instituto la situación que se guarda en las áreas de guarda y custodia destacando:1. Apertura de dos nuevos patios: San Pedro y Abedules.
2. Se hizo trabajo de limpiado del terreno, contrato con la Comisión Federal de Electricidad, tenemos ya uso de suelo en ambos por parte de los ayuntamientos, por parte de SIOP nos están apoyando a hacer las oficinas administrativas.
3. De la entrega de patio se cumplió en tiempo y forma el día 29 de diciembre se entregaron 3 y media hectáreas, y en marzo se entregará otras 3 y media y en noviembre otras 3 y media, se movieron 2650 coches en diciembre, se tienen que mover alrededor de otros 2500 en lo que queda para las otras para 2017 y para 2018 nos quedan 10 hectáreas por entregar.

**Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/37 | Se solicita a los Consejeros Jaime Villaseñor y Emilio Bezanilla su apoyo para el seguimiento de los Procesos de Remate por parte de la Junta de Gobierno. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/38 | Se informa que con apoyo de prestadores de servicio social se darán de baja las placas de circulación de vehículos sujetos a Procedimientos Administrativos de Ejecución, para la baja con la Secretaría de Planeación, administración y finanzas. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/39 | Se solicita la aprobación para la celebración de un convenio de colaboración con el CECAJ para la capacitación de Asociaciones Civiles que atienden el tema de adicciones. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/40 | Se informa por la Directora General del Instituto que se está trabajando en la regularización de los comodatos de vehículos, con reuniones todos los lunes para reportar avances. Se solicita su autorización para la regulación total de los vehículos en comodato, dándose vista a la Junta de Gobierno de los avances. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/41 | Se solicita por la Directora General del Instituto la aprobación de la Junta de Gobierno para la aplicación en el Instituto del tabulador de viáticos y gastos del Gobierno del Estado, así como las políticas de cobranza, y que van acorde con las políticas que tienen todos los entes del Gobierno del Estado. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/42 | Se presenta por la Dirección General el Presupuesto de Ingresos – Egresos para el 2017 y la plantilla del personal, junto con las premisas que se consideraron para su elaboración y presentación. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/43 | Se establece el compromiso por la Dirección General de presentar las modificaciones presupuestales que se requieran de manera mensual. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/44 | Se establece el compromiso por la Dirección General de ejercer el presupuesto del subsidio destinado para ser ejercido con Reglas de Operación hasta que éstas se encuentren aprobadas por Junta de Gobierno. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/45 | Se informa por la Directora General del Instituto que en la próxima sesión se presentarán las modificaciones y el cierre del ejercicio 2016. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/46 | Se aprueba el que el Instituto absorba monto del adeudo por guarda y custodia del vehículo marca Jeep Cherokee, Limited sport, serie 1JGW58N8YC322867, número económico XE8065, mediante apoyo asistencial, por las razones expuestas por la Directora General. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/47 | Se pone a consideración el Plan y Programa de Auditoría Interna 2017, que fue sometido previamente a consideración por la Comisión de Vigilancia. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/48 | Se informa por la Dirección General que fue entregado el proyecto de “Reglamento Interno del Instituto” para revisión por la Junta de Gobierno, con la finalidad de que sea este aprobado para la sesión del mes de febrero. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/49 | Se solicita a la Junta de Gobierno por parte de la Dirección General la autorización para entregar en donación 53 bicicletas que ya están en acuerdo, y 153 que están por salir en el acuerdo número 20, para ser entregadas a asociaciones civiles. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/50 | Se solicita por la Dirección General la aprobación por parte de la Junta de Gobierno para hacer entrega en comodato a asociaciones civiles de las motocicletas que están en acuerdo y que pueden representar un ahorro en combustible. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/51 | Se solicita por la Dirección General la aprobación por parte de la Junta de Gobierno para hacer entrega en donación de 12 automóviles para prácticas de mecánica a una Institución Educativa que los está solicitando. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/52 | Se solicita se siga brindando el apoyo al Club Rotario Zapopan en el programa semanal “Lenguaje del Corazón” por parte del Instituto. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/53 | Se pone a consideración de la Junta de Gobierno el Informe que rinde la Comisión de Vigilancia y de Administración el cual se adjunta al acta como parte integrante de la misma. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/54 | Se pone a consideración de la Junta de Gobierno el Informe que rinde la Comisión Asistencial el cual se adjunta al acta como parte integrante de la misma. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/55 | Se informa de un proyecto que la Jefatura de Captación de donativos propone para procurar fondos para las dependencias directas mediante una tortillería y una purificadora de agua; por lo que se solicita a la Sra. Elizabeth Castro, presente el proyecto correspondiente. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG 2017/56 | Se solicita a la comisión del Premio IJAS se elaboren formatos más sencillos para que le sea más fácil a las Instituciones participar. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |